

Contenido

I.-Mensaje del Presidente Municipal	7
II.-Principios de la planeación del desarrollo municipal.....	9
III.- MARCO DE REFERENCIA.....	11
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (PND).....	11
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE (PEDS)	12
MARCO JURÍDICO	14
IV.- MISIÓN	17
V.- VISIÓN	18
VI.- ANALISIS FODA	18
VII.- DIAGNOSTICO.-.....	21
EJE AMBIENTAL.....	21
Localización.....	21
Extensión	22
Orografía.....	22
Hidrografía.....	23
Principales Ecosistemas	23
Características y Uso del Suelo	25
EROSIÓN:	29
MANEJO Y TRATAMIENTO DE LA BASURA.	30
EJE SOCIAL.....	33
Denominación	33
Toponimia	34
HISTORIA.....	35

Reseña Histórica	35
ESTRUCTURA SOCIAL Y ORGANIZACIÓN	37
ACTORES SOCIALES	37
ORGANIZACIÓN SOCIOPOLITICA.....	38
ATRATIVOS CULTURALES Y TURÍSTICOS.....	43
Monumentos Históricos	43
Fiestas, Danzas y Tradiciones	46
Fiestas Populares.....	46
Danzas y tradiciones.....	46
Música	48
Gastronomía.....	50
LENGUA MATERNA.....	50
Vías de Comunicación.....	51
ESPACIOS DE INTERACCIÓN	52
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	54
INSTITUCIONES QUE OPERAN EN EL MUNICIPIO	56
EJE HUMANO.....	59
PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO.....	59
Lengua	59
Evolución Demográfica.....	60
Marginación y migración	61
Religión	63
INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE COMUNICACIONES	64
Educación	64

Salud.....	68
Abasto	71
Deporte y espacios de interacción.....	72
Vivienda	73
Servicios Públicos.	74
Medios y vías de Comunicación	76
EJE ECONOMICO	77
ACTIVIDAD ECONÓMICA.....	77
Principales Sectores, Productos y Servicios.....	79
Población Económicamente Activa por Sector.....	79
Población Económicamente Activa por Sector.....	82
Infraestructura para el desarrollo rural.....	83
EJE INSTITUCIONAL.....	84
Principales Localidades.....	84
Caracterización del Ayuntamiento	84
De las Autoridades Tradicionales:	85
Autoridades agrarias.....	86
Autoridades Auxiliares.....	87
ESTRUCTURA SOCIOECONOMICA DEL MUNICIPIO.....	89
BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO.....	91
Capacidad Administrativa y Financiera.....	93
VIII.- CUADRO DE ANALISIS DE PROBLEMA	95
IX.-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	107
EJE AMBIENTAL.....	107

EJE SOCIAL.....	107
EJE HUMANO.	108
EJE ECONÓMICO.	108
EJE INSTITUCIONAL.....	109
X.- LINEAS DE ACCIÓN.....	109
EJE AMBIENTAL.....	109
EJE SOCIAL.....	110
EJE HUMANO.	112
EJE ECONÓMICO	113
EJE INSTITUCIONAL.....	114
XI.- CUADRO DE PROYECTOS Y LINEAS DE ACCIÓN	117
AMBIENTAL	117
SOCIAL	118
HUMANO	119
ECONÓMICO.....	122
INSTITUCIONAL	123
XII.- MATRIZ DE RESPONSABILIDADES.....	125
ANEXOS	130
BIBLIOGRAFIA.....	142

I.-Mensaje del Presidente Municipal

A los Ciudadanos de Santa Ana Yareni Ixtlán:

El **Plan Municipal de Desarrollo de nuestro Municipio**, se ha elaborado con la finalidad de planear, coordinar, dirigir, orientar las obras, proyectos y acciones de las autoridades en este y los próximos años en su administración y facilitar la gestión respecto a las acciones planteadas; para lograr que nuestro municipio cuente con nuevas y mejores oportunidades en el futuro, bajo un análisis de la realidad en cuanto a nuestra vida comunitaria, trabajo y cuidado de nuestro territorio, procurando siempre el bienestar de todos sus habitantes.

Con la elaboración de nuestro **Plan Municipal de Desarrollo**, damos cumplimiento a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y a la Ley de Planeación de Oaxaca, que señalan que debemos propiciar la participación de todos los sectores de la población en los procesos de planeación democrática, teniendo, el Ayuntamiento como facultad y obligación formular, aprobar y dar seguimiento al **Plan de Desarrollo**.

Para la elaboración de este documento se llevaron a cabo reuniones con Autoridades Municipales, Autoridad Agraria, Comités del DIF Municipal, Comité del Sistema de Agua Potable, Comités de Salud, Comités de las Instituciones Educativas, ciudadanos y ciudadanas de la población, quienes con sus

aportaciones propusieron soluciones acordes con la problemática real del Municipio.

Así pues, sea la corresponsabilidad base del cumplimiento del presente documento, el mecanismo que impulse las diferentes acciones y propuestas que se han plasmado, basados primordialmente en la unión, identidad y valores comunitarios que nuestro municipio ha mantenido desde su fundación. Que sea entonces este el medio por el cual se pueda llegar al desarrollo social de nuestro municipio.

C. Jesús Chávez Ruiz

**Presidente Municipal Constitucional de
Santa Ana Yareni Ixtlán Oaxaca.**



II.-Principios de la planeación del desarrollo municipal

Al elaborar el Plan Municipal de Santa Ana Yareni Ixtlán, hemos cuidado priorizar las problemáticas de nuestra comunidad, cuidando que las principales preocupaciones de la ciudadanía que integran el municipio, se vean reflejadas en el documento. Con la intención de hacer una consulta más directa y de que la participación social se convirtiera en un proceso permanente de comunicación, y de esa manera asegurar la participación de hombres y mujeres por igual, talleres con las autoridades municipales y población en general, así como con productores y representantes de diferentes sectores de la comunidad. Debido a que las mujeres son convocadas a las reuniones, parte del presente documento cuenta con la intervención y opinión de mujeres, de las representantes y comités de los grupos existentes. Finalmente tuvimos la participación de un gran número de habitantes, quienes se convirtieron en la principal fuente de información sobre las necesidades de sus comunidades. A través de estas herramientas pudimos definir los problemas más importantes y posteriormente, en los talleres se discutiera sobre las mejores soluciones posibles. Se definieron las obras, proyectos y acciones, con un enfoque global del desarrollo y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, pues se tomaron en cuenta las condiciones reales de la población municipal.

En este proceso se priorizó las mismas posibilidades de participación a todos sectores de la población, sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad, incorporando a los participantes al proceso de planeación en condiciones de igualdad, garantizándose el derecho de las mujeres, contándose con poca presencia de este sector, así como los derechos individuales y colectivos. Pues consideramos necesario en estos tiempos de cambio que la ciudadanía tenga acceso a conocer la gestión gubernamental, sus proyectos, resultados y sobre todo sus cuentas.

El PMD cuida que los proyectos derivados del proceso de participación mantenga enfoque de Sustentabilidad, Equidad, Interculturalidad, Igualdad de género, Apego a la legalidad, Autonomía Municipal, Transparencia y Corresponsabilidad; la transparencia en el uso de recursos, en la toma de decisiones y la rendición de cuentas deben hacerse ante la ciudadanía con responsabilidad, pues al final ella es la beneficiaria y como tal debe asumir el compromiso de participación, hasta convertirse en el principal promotor del Desarrollo de nuestro Municipio.

El Plan Municipal de Desarrollo, fue elaborado cuidando los lineamientos metodológicos, que el fruto de apoyo a la planeación municipal coordinado por COPLADE, formuló y para dar a conocer los resultados de planeación y validar el Plan del Municipio, se solicitó a las autoridades municipales que se convocaran a una asamblea general, para que de forma colectiva se analizara la conveniencia y prioridad de impulsar los proyectos contemplados.

III.- MARCO DE REFERENCIA

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (PND)

EL PND establece cinco ejes de política pública sobre los que se articula las acciones de gobierno con respecto al desarrollo Humano. Referente a la reducción de la pobreza extrema, competitividad y crecimiento económico e igualdad de oportunidades, en el eje 2, 3 y 4, dice:

Que el crecimiento económico resulta de la interacción de varios elementos como: las instituciones, la población, los recursos naturales, la dotación de capital físico, las capacidades de los ciudadanos, la competencia, la infraestructura y la tecnología disponibles. Para que el desarrollo sea sustentable, la sociedad debe invertir suficientemente en todos estos factores del sistema económico y social.

Que elevar la competitividad y mayores inversiones nos permitirá crear los empleos que demanda la población.

Que la infraestructura constituye un insumo fundamental para la actividad económica de un país. Existen sectores que, por su importancia en el ámbito de desarrollo regional y de generación de empleos, son fundamentales, como el sector primario, las pequeñas y medianas empresas, la vivienda y el sector turismo.

Que se debe garantizar el acceso a los servicios básicos para que todos los mexicanos tengan una vida digna. Esto supone tener acceso al agua, a una alimentación suficiente, a la salud y la educación, a la vivienda digna, a la recreación y a aquellos servicios que contribuyan al bienestar de las personas y de las comunidades.

Que es necesario conciliar el medio ambiente con la productividad y la competitividad de la economía, con proyectos productivos que se vinculen a la restitución de áreas naturales como las forestales, que impliquen pagos de servicios ambientales y que permitan detener la pérdida de fuentes acuíferas, así como el avance de la desertificación de nuestro territorio.

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE (PEDS)

Para promover el desarrollo de la región de la Sierra Norte, en el PEDS se contemplan las siguientes estrategias y líneas de acción:

Se promoverá la réplica del modelo construido por las comunidades para fomentar la preservación y el aprovechamiento racional de los recursos forestales, el ecoturismo y la integración de empresas comunitarias; se promoverán proyectos frutícolas y la producción de hortalizas en invernadero.

La producción artesanal será de primer orden y se apoyara la organización de artesanas y artesanos en cada región del estado para acceder a financiamientos y compactar ofertas, garantizándoles el acceso a espacios para comercializar los productos, vinculando su manufactura a las áreas académicas de diseño e innovación que operan en el país para incrementar la productividad y calidad de las artesanías.

En el eje agropecuario y forestal, contempla desarrollar y consolidar las actividades productivas orientadas al comercio local, regional, nacional e internacional a fin de garantizar fuentes permanentes de empleo, apoyando la obtención de productos básicos de subsistencia, intercambio comunitario e impulsando la producción de cultivos con ventajas competitivas.

Plantea también mejorar la infraestructura, para impulsar la integración territorial y el desarrollo regional sustentable en zonas con potencial productivo y desarrollar el transporte de pasajeros y carga, construir los caminos rurales necesarios para integrar al desarrollo regional sustentable a las comunidades rurales, con medidas que minimicen o eviten el impacto nocivo a los ecosistemas, gestionando la intervención de los tres niveles de gobierno y las empresas de telecomunicaciones para mejorar y ampliar los servicios de telefonía, telégrafos, postales, además de la radio y televisión.

En temas de Desarrollo humano y vivienda, el PEDS propone: establecer mecanismos que garanticen el acceso de la población de escasos recursos a una vivienda digna e impulsando programas de mejoramiento de la vivienda rural.

MARCO JURÍDICO

- **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:** En México la última reforma del artículo 115 de la constitución reconoce a los gobiernos municipales como una instancia de gobierno y no administrativa, y en la fracción V se establece que los municipios estarán facultados a “Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal; Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales; Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o los Estados elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios; Autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo, Intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra; Otorgar licencias y permisos para construcciones; Participar en la creación y administración de zonas de reservas ecológicas y en la elaboración y aplicación de programas de ordenamiento en esta materia e intervenir en la formulación y aplicación de

programas de transporte público de pasajeros cuando aquellos afecten su ámbito territorial.

- **Constitución Política del Estado Libre y soberano de Oaxaca: Artículo 113:**
En el mismo sentido que el artículo 115, establece que los municipios tienen personalidad jurídica propia y constituyen un nivel de gobierno, y como tal están facultados para participar en la elaboración de planes, programas y proyectos encaminados al desarrollo del municipio.
- **Ley Municipal para el Estado de Oaxaca: Artículo 42 Fracción XXXII:**
Señala que es atribución de los Ayuntamientos la de participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes.
- **El Artículo 48 Fracción XI y 167 de la citada Ley, establecen la obligación municipal de formular, elaborar, aprobar y publicar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, contados a partir de la fecha de instalación de los ayuntamientos, así como los programas anuales de obras y servicios públicos que de él se derivan y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación y,**

- **La Ley de Planeación** en su Artículo 5°, establece que es responsabilidad de los Ayuntamientos conducir la planeación del desarrollo de los municipios con la participación democrática de los grupos sociales.

IV.- MISIÓN

Este municipio a través de su ayuntamiento está al servicio del pueblo, de las organizaciones que de ella en mane, y tiene como objetivo el regular las actividades de cada uno de las autoridades y ser medio de articulación entre los diferentes niveles de gobierno, con la finalidad de que se satisfaga las necesidades y requerimientos de la comunidad, efectuar una adecuada administración de los recursos que a este llegue de las participaciones estatales y nacionales, protegiendo los bienes y cuidado el orden público, brindando seguridad, servicio digno y justicia imparcial a sus gobernados, basado y caracterizado en ser transparente, justo con responsabilidad y respetando la perspectiva de género en la construcción y conformación de una sociedad digna.

V.- VISIÓN

Nuestro Municipio es un espacio desarrollado en la conservación y valoración cultural, con respeto a la perspectiva de género para fortalecer sus instituciones tradicionales y administrativa, una administración municipal que ofrece servicio básico eficiente, cuidado desde nuestro suelo hasta la educación de nuestros hijos quienes se desarrollan en un ambiente sano, con trabajos productivos suficiente que impiden la migración de sus gobernados ya que se considera un Municipio autosustentable y responsable en la generación de una comunidad completa, contando con escuelas con equipos y espacios adecuados; además de contar con todos los programas sociales que el estado ofrece por igual.

VI.- ANALISIS FODA

Partiendo del análisis de nuestra situación actual, en cada uno de los talleres participativos fuimos identificando cada uno de nuestros problemas, en torno a nuestra realidad, bienestar que es base de todo desarrollo de cada sociedad, en este caso, identificamos como primordial la falta de integración, coordinación y trabajo de los miembros de nuestro municipio, la falta de unión e interés de nuestros integrantes y la falta de un buen aprovechamiento de los recursos humanos y naturales de nuestro Municipio.

<p>FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tequios • Fiestas tradicionales • Asambleas • Participaciones (ayuda mutua) • Respeto a la naturaleza • Unidad (forma de organización) • Generosidad, solidarios, trabajadores • Lengua materna • Autonomía 	<p>DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Egoísmo • Falta de conocimiento o información • Migración • Carecemos de fuentes de trabajo • No hay áreas forestales, el suelo es casi árido en su totalidad. • Alcoholismo • Violencia intrafamiliar • Equipamiento de la clínica, no se cuenta con equipo necesario, medicamentos. • Falta de comunicación (teléfono, radio) • No hay productividad • Falta de conocimientos en derecho • Decrecimiento de la población (menos alumnos en las escuelas) • Menor presupuesto para la educación y salud
<p>OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tenemos vida • Bancos de materiales pétreos de la región • Aprovechamiento de recursos naturales • Capacidad juvenil (aprovechamiento) • 70 y mas, pro campo, PROGRAMAS SOCIALES • Organizaciones ,albañiles, banda musical.(aprovechamiento) 	<p>AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desconfianza • Envidia, egoísmo • Condicionamiento a programas sociales • Poco interés en el mejoramiento de la salud • Aculturación (cultura ajena a la nuestra) • Disminución de la población • Contaminación • Tala descontrolada de árboles • Analfabetismo

VII.- DIAGNOSTICO.-



EJE AMBIENTAL

Como primera impresión se manifiesta que es un municipio con poca vegetación, por lo que se hace necesario el cuidado y control de territorio forestal por lo que tiene riesgos de sufrir ventarrones y derrumbes provocados por la erosión de su suelo.

Localización

Se localiza en la región de la sierra norte, pertenece al Distrito de Ixtlán de Juárez.

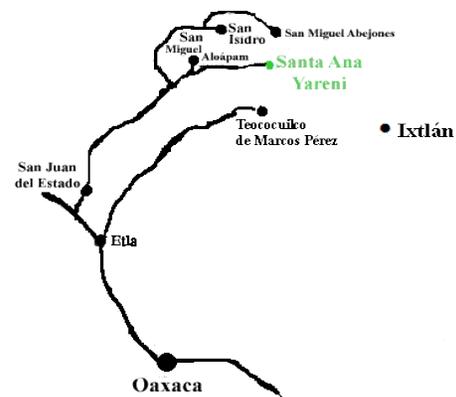
Se ubica en las coordenadas 17° 23' de latitud norte y 96° 37' de longitud oeste, a una altitud de 2,280 metros sobre el nivel del mar.



Colinda al norte con Abejones y San Isidro Aloápam, al sur con Teococuilco de Marcos Pérez, al oeste con San Miguel Aloapam , al este con Santa María Jaltianguis, San Juan Evangelista Analco y San Juan Atepec.

Extensión

El municipio cuenta con una superficie de 43.38 Km², representa el 0.05% de la superficie total del estado.



Orografía



En el municipio existen tres cerros denominados “illareni”, “illa siuu” y “lili loella”. Sus características por el tipo de composición es muy arida, por lo que no son tan bondadosos para

producción agrícola, excepto algunos que específicamente crecen en esa región.



Hidrografía

Las principales vertientes del municipio son río Grande, río Teococuilco que es el más amplio y en su área corre el río Seco o Loco. El río Seco no tiene fondo definido; es de

fuerte arrastre cuando se llena, formando altas paredes a sus lados, está sometido constantemente al cambio de las corrientes por lo que se le llama Loco.

Existe una cascada que es precisamente temporal, ya que solo se llena en temporadas de lluvia.

Principales Ecosistemas

FLORA

Precisamente por lo árido de su suelo, el Municipio no cuenta con muchas zonas forestales, y del poco territorio verde, solo se puede apreciar lo que aún se conserva. De los tipos y especies de flora con que cuenta son:



Flores: Zempazúchilt, bugambilia y alcatraz, margaritas, Gladiola, Varita de San José, Agapando, Rosas.

Plantas comestibles: Hierba santa, quelite, hierbabuena

y orégano.

De Árboles, se puede encontrar en su territorio: Pino, eucalipto y encino.

Frutos: Durazno, capulín y manzana, pera, pingüica, aguacate, ciruela, limón, tejocote, níspero, higo, nuez.

Plantas exóticas o para decoración: Palma, Cucharilla, Heno y Orquídeas.

Plantas medicinales: Ruda, hierba maestra, manzanilla, hierba de borracho, romero, Poleo, Diente de león, cola de caballo, árnica, lanteen, malva silvestre, y epazote.

Fauna

Referente a la variedad y presencia de fauna, se puede apreciar, aunque en menor número algunas especies en extinción, la mayoría por causas de cambio climático severo, peligro y en menor medida la caza.

En Aves silvestres: Paloma, pajarón, gavilán y águila. Chachalaca, zopilotes, cuervos

Animales salvajes: se puede apreciar todavía el Venado, zorro, coyote y zorrillo, tejón, tlacuache, tigrillos, Puma, puercoespín, Jabalí, ardilla, conejo, mapache, armadillo, aunque todos estos padecen de amenazas por la práctica de la cacería tanto de los pobladores como de los miembros de pueblos vecinos.

De los Reptiles: Coralillo, víbora de cascabel, lagartija y sapo, camaleón

Animales domésticos: Asno, toro, caballo, gallina, vaca y guajolote, cerdos, borrego.



Características y Uso del Suelo

La topografía general de las tierras la componen las últimas estribaciones de un contra fuerte de la cordillera de Teococuilco de

Marcos Pérez, el cual se desprende un poco al sur de Aloapan hasta la cumbre de tres cerrillos, con base desde el fondo del río Grande, formando igual número de planos inclinadísimos: el de



oriente, con extraordinarios precipicios; el de el norte tiene como fondo el lecho del río Madre de Aloapan, y el último que mira al sur, terminando en las orillas del río Teococuilco.

Todavía en formación, por su menor inclinación son las que mejor se abren al cultivo, pero que como ya se dijo es una pequeña porción, así que precisamente por lo reducido de este tipo de suelo bondadoso, alcanza solo para algunos habitantes, conformándose la mayoría con las zonas áridas, además otra de las características y desventajas de sus suelos cultivables es que se erosionan inmediatamente, lo que tratan de evitar por medios artificiales, ya sea sembrando árboles o colocando muros de contención con materiales propias del Municipio, generando de esta manera un trabajo extra de la actividad agrícola.

En las orillas del río grande, la geología está representada por enormes rocas efusivas, sobre las que se ven otras calcáreas en forma de estratos, de diversos gruesos, de varias inclinaciones y hasta caprichosas.

En la parte alta existen rocas metamorfoseadas, calcáreas en proceso de formación y algunos basaltos en período de desintegración. Las tierras son acumulaciones de arcilla roja, que llega hasta el negro. El terreno completamente seco, solo cuenta con un minúsculo venero que le da agua todo el año, además del arroyo que se encuentra a aproximadamente a 30 minutos cerro abajo, río que

cuenta con una cantidad mayor de agua, pero que aun dificulta trasladarlo hasta la comunidad y más aun para sus cultivos; actualmente tienen tres tanques de abastecimiento en diferentes nacimientos, con el que se ofrece el servicio de agua potable, pues ahora se cuenta con sistema de bombeo.

Pese a esta realidad, los habitantes consideran necesario, el aprovechamiento del arroyo que pasa en las faldas del cerro, razón por la cual en años anteriores se adquirió un pipa para transportar agua a los terrenos de cultivo; pero también creen que es posible implementar un proyecto de purificadora de agua, que les permitirá explotar y aprovechar de este vital líquido, aunque esto requerirá de estudio especializado de su estudio y sustentabilidad.

Las tierras de cultivo son las que miran hacia el sur, siendo más reducidas las que lo hacen hacia el norte, las cuales resultan insuficientes para cubrir sus necesidades, pobres de calidad,



erosionadas, altas y de clima frío, sólo dan una cosecha al año, siembran algunos magueyes de pulques y carecen de árboles frutales, de los silvestres solo tienen algunos anonales y las tunas de los órganos de las laderas calientes, los pastos están muy escasos, pues no cuentan con el indispensable para sus debilitados

ganados, el paisaje es triste y desolado, extremándose en el invierno con sus vientos gélidos.



Sin embargo, pese a realidad de las características del suelo, se tiene antecedentes de lo procedente y redituable de proyectos productivos de invernadero, sistema de riego por goteo o por espesor, algunos por

iniciativa propia han iniciado este tipo de trabajo triunfador y hasta la fecha solo han sido de manera particular y por supuesto que sin financiamiento ni conocimiento técnico especializado, así que uno de las propuestas en los talleres han sido precisamente los proyectos productivos; se propone además, aprovechar la composición de los materiales pétreos con que se cuenta, de los

que contienen los cerros, las laderas y de los que trae consigo la corriente del arroyo en tiempos de lluvia, pues haciendo un análisis de aprovechamiento, las diferentes construcciones



realizados en el Municipio se han construido con materiales extraídos en los lugares en que se encuentran este recurso, razón por la cual se concluye que será viable contar con bancos de materiales pétreos, proyecto que deberá por supuesto de contar con el equipo de transporte, maquinaria (tritador, separador y de extracción), establecimiento y lo más importante bajo una asesoría administrativo y técnico para ser de ello una actividad sustentable y eficiente, considerando para su implementación que sea en beneficio de la comunidad.

EROSIÓN:

Dentro del municipio hasta el momento ha tenido gran impacto la deforestación en el deterioro de la ateria orgánica, dentro de la población casi todos los terrenos, como ya lo



dijimos, que de un tiempo a la actualidad se han venido “limpiando” para el asentamiento humano, por esta razón se busca contrarrestarlo con la reforestación en las zonas que el clima y suelo lo permita, ya que como se ha expresado por naturaleza y ubicación, el suelo en este Municipio es fácil de erosionarse.

MANEJO Y TRATAMIENTO DE LA BASURA.

Actualmente el territorio municipal presenta contaminación de aire, suelo, y agua aunque en poca densidad; razón por la que por iniciativa del centro de salud han comenzado con limpiezas en calles y espacios públicos; pues por el consumo de comidas rápidas, bebidas



empacadas y comidas chatarras, ha aumentado la producción de basura en los que destaca comúnmente el plástico, aluminio y algunos derivados del petróleo.

La tala de los árboles en este Municipio, contribuye a la falta de alimentación a los mantos freáticos suficientes, para abastecer las necesidades de su población, el método de siembra y las técnicas de roza-tumba y quema ha afectado al suelo destinado para la agricultura, pese a ello es necesario continuar con las medidas tendientes a su conservación y a reducir la contaminación del agua y restar las causas de su disminución y carencia, caso contrario es la situación de descontrol del manejo de basura, es común que las personas tiren su basura a suelo abierto, o que las calles, de vez en cuando aparecen con basura, situación que originan la contaminación del suelo y del aire y por supuesto un mal aspecto e imagen del

Municipio; realidad que no deberá agravarse por la toma de conciencia y acciones a tiempo, para retomar el cuidado del medio ambiente.

Para ello se requieren de un lugar adecuado para el tratamiento y separación de la basura, lo que implica la construcción e implementación de un relleno sanitario, que cumpla con las formas y requerimientos de sanidad y seguridad; tomando en cuenta la separación adecuada de la basura (plástico, cartón, aluminio o lata) así como los residuos orgánicos para aprovechamiento como abono para plantas y cultivos, para esto se pretende trabajar en la creación de una composta comunitaria, con esto se pretende evitar la contaminación del aire, ya que la basura orgánica (hojas, plantas secas) muchas veces son quemadas a cielo abierto.

Por iniciativa del personal de salud y de los beneficiarios del programa oportunidades se ha comenzado con acciones tendientes a reducir la “basura” tratamiento y clasificación adecuado de los residuos e incrementar el cuidado del medio ambiente; por ello para continuar con estas actividades se requiere de la intervención y colaboración de las instituciones responsables en ampliar y dar a conocer el tema, con esto se asegurará que se lleve a cabo un buen manejo y tratamiento de la basura, la colaboración de las diferentes Secretarías en coordinación con las autoridades y personas a cargo de los diferentes programas

para que retomen y hagan propio la preocupación y atención respecto del destino de los residuos generados en la comunidad.

Aunado a esto, se hace presente también la contaminación provocado por la falta del sistema de drenaje, muchas familias aun conservan el uso de baños ecológicos, los cuales contribuyen en el cuidado y ahorro del agua pues con estos tipos de baños no se gasta del vital liquido, sin embargo para el caso de sanidad en las escuelas, como el caso de la primaria implica contar con focos de infección, pues sus baños están en pésimas condiciones, provocando la falta de salubridad que afecta a los pequeños. Por eso, uno de las necesidades primordiales de acción a emprender es la construcción del sistema de drenaje, especialmente por estos casos, pues este servicio es totalmente nulo actualmente.



EJE SOCIAL

Denominación

Santa Ana Yareni, es uno de 570 municipios del estado mexicano de Oaxaca, se encuentra en la región Norte del estado, perteneciente al grupo zapoteco de la sierra, la mayoría de sus habitantes cuenta solo con los servicios básicos, sin embargo algo muy importante es que aun conservan fortalecido su forma de vida y organización sociopolítico, aunque esto se ve afectado, así como es uno de los pueblos con una buena organización, es también uno de los pueblos oaxaqueños con mayor índice de migrante, actualmente según datos registrados por el centro de salud, habitan 831 habitantes, consecuencia de los movimientos de migración por la falta de fuente de empleo, las salidas son rolados entre los habitantes, los

que están actualmente en otros países o estados, serán los posteriormente estarán al servicio de la población. Como subsistencia total de la mayoría de las familias, su fuente de ingreso deriva de un 70% de la actividad migratoria.

Toponimia

Por la etimología zapoteca, se traduce su significado, que se descompone en las partículas Yaa y Reni, la primera es corrupción del término Yiiaa que significa “cerro” y la segunda reni, que significa “sangre”, donde la traducción literal



es: “Cerro de Sangre”; designación apropiada porque durante los fuertes aguaceros que se presentan en mayo y junio en el inmediato cerro, que es una acumulación de arcilla roja al bajar los torrentes de agua lodosa, semejan arroyos de sangre, según la historia trasladada de manera oral a nuevas generaciones, el nombre data aproximadamente desde hace 200 años, incluso en algunos documentos antiguos de Teococuilco, está plasmado que se le conocía en aquel entonces como Santa Ana Raya, y los habitantes de Teococuilco y de otros lugares empezaron a ocupar el lugar como ranchería en ese entonces, aunque se ignora mucha parte de esta historia.

HISTORIA

Reseña Histórica

Los habitantes de Teococuilco, empezaron a ocupar el lugar como rancheros en 1573, año en el cual se consideraba como barrio de Tecocuilco.



Posiblemente después de la

Guerra de Independencia, al difundirse las ideas libertarias y establecerse el gobierno republicano, adquirió la categoría de pueblo.

Desde el periodo colonial ya se disputaban tierras con sus vecinos de Aloapan, en el archivo general de la nación en el 2922 del ramo de tierras, entre las páginas 1 a 63 del año 1728, figura el expediente de litigio por vecinos del propio Teococuilco y Aloapan, mezclado con dicho expediente se encuentra el croquis del pueblo y sus tierras, bonito trabajo para la época, ejecutado en tinta negra, en el centro se ve el templo, las casas reales, el jagués y tres casas particulares, está fechado el 13 de septiembre de 1728, el cual fue guarnición de los atepécános que pretendían invadirlos, los que por entonces vivían a orillas de Río Grande.

Además, según testimonio del Director del Archivo Publico de la Nación, se encuentra asentado: “en el año 1770 - comparecen unos indios de Yareni, diciendo que el pueblo que represento no tiene los títulos de su fundación y teniendo necesidad de hacer uso de algunos Derechos, ocurro a usted para suplicarle se designe mandarle a buscar en el archivo de la Real Audiencia, pues como consta el documento que presento existían dichos títulos en aquella superioridad desde antes de febrero de 1717.”



Según cuentan nuestros antepasados, este pueblo era una hacienda y su dueño un extranjero que plantaba nopales y de éstos producía pintura. Sus trabajadores era de los

diferentes pueblos cercanos, todos ellos formaron este pueblo y le pusieron por nombre Santa Ana Yareni, Santa Ana en honor a la virgen, y Yareni por el cerro que se encuentra en un costado del pueblo que forma un arcilla roja. La capilla católica se construyó en el año de 1719 posteriormente pasó a ser iglesia en 1884.

Cronología de Hechos Históricos

Año	Acontecimiento
1962	En este año, el entonces presidente municipal Martiniano Chávez Ruíz y el síndico municipal Jesús Santos Ruíz Ruíz, hicieron la renovación del techo de la Iglesia Católica de la comunidad.
2002	Restauración de la techumbre del templo católico con la participación de la comunidad y del INHA.



En el Municipio además de su historia, se han encontrado vestigios de culturas ancestrales que se desarrollaron en estos territorios, la autoridad de esta y anteriores gestiones se han encargado de recopilar ciertas piezas, las cuales han colocado en un espacio dentro de las instalaciones del Palacio Municipal.

Con esto, muestra el interés de los pobladores de querer conservar su historia, la creación del centro cultural serviría también para resguardar y mostrar estas piezas.



ESTRUCTURA SOCIAL Y ORGANIZACIÓN

ACTORES SOCIALES

Por la composición, visión y tradiciones, en este Municipio las participaciones de cada ciudadano es importante, desde el comportamiento que desarrollan como habitante, ciudadano hasta como se ocupa algún cargo, estructura que compone todo un antecedente de vida comunitaria; por esta razón la participación en la



organización social tradicionalmente es de forma jerárquica, de escalafón, iniciando todo ciudadano con el cargo de topil hasta llegar a fungir como alcalde, que es el cargo por ser buen caracterizado en la comunidad.

Y para la participación y recursos de trabajo comunitario, de tequio o de servicios, la población está compuesto por:

- Ciudadanos y ciudadanas
- Profesores
- Niños y jóvenes
- Comerciantes
- Médico
- Médicos tradicionales
- Organizaciones (albañiles)



ORGANIZACIÓN SOCIOPOLITICA

Para llevar una buena coordinación y organización los ciudadanos del municipio se asignan diferentes cargos mediante la asamblea, que es la máxima autoridad; en esta asamblea general de ciudadanos se toman acuerdos generales, ya sea que funjan como normas establecidas o temporales; dichos acuerdos son

ejecutados por las autoridades tradicionales y administrativas a través de sus auxiliares.



En esta asamblea generalmente participan los hombres, aunque la apertura que se le ha dado a las mujeres es reciente, se puede apreciar su intervención tanto en asamblea y en algunos cargos.

Para ocupar o ser designado a ocupar algún cargo, se efectúa en la asamblea general de ciudadanos, que se celebra a través de una mesa de debates, considerando la participación que los ciudadanos han tenido en la vida administrativa y social del Municipio,



cada nombramiento es considerado cargo honorario, ya que no perciben sueldo alguno, desde el cargo mínimo, de presidente Municipal u Alcalde Constitucional, y se consideran obligatorio por ser designado por la voluntad del Pueblo, así que para tal cumplimiento los ciudadanos participan de manera activa y con respeto, lo que se puede apreciar en cualquier reunión, referente a los ciudadanos que

trabajan fuera a ellos también son designados a ocupar cargos por lo que regresan a cumplir con el servicio; a esto también debe la convocatoria que tuvo los talleres para la integración del presente documento.



Mujeres trabajando en construcción de obra pública

De suma importancia es, la participación activa de las mujeres en este Municipio, la integración tanto en el trabajo comunitario como el tequio, característica que distingue e incrementa el desarrollo del pueblo, es común ver a mujeres participando en

los trabajos propios de este género como los que les corresponde por ser parte de la comunidad, incluso en las actividades pesadas.

Para la organización de las actividades necesarias, funciones y requeridas por la población, se dividen en cargos de:

- Autoridades Administrativas,
- Justicia o tradicionales
- Auxiliares;
- comités de escuela,
- comités de Salud,
- comité de oportunidades,
- Mayordomía – para fiestas patronales.
- autoridades agrarias

Dentro de la organización social está los cargos en el ámbito agrario, que se ejerce a través del comisariado de Bienes comunales que están representados por un Presidente, un Secretario y su tesorero; de un consejo de vigilancia con su respectivo secretario y tesorero, son autoridades encargadas de coordinar y controlar la protección y cuidado del territorio agrario, quien tiene la facultad de sancionar y organizar trabajos de tequio, del adecuado uso y distribución de los recursos naturales.

En este Municipio no hay presencia de organizaciones de fines lucrativos o de proyectos productivos, ni de enseñanza alternativa; razón por la cual no han llegado apoyos o información acerca de los trabajos colectivos, solo existe la organización de albañiles que de manera independiente se organizaron para los trabajos en el municipio (que prestan al servicio del municipio) en la construcción de obras públicas o de uso común; y el grupo de los músicos.

Así pues, esta comunidad se traduce como uno de los mejores organizados, aún conservan su estructura social muy solida, pero sobre todo que sus instituciones comunitarias y reglas internas son legitimadas y reales, además de lo estable de la relación entre autoridad y ciudadana, aun es fuerte la presencia del respeto y cumplimiento de cada funciones en el cargo.

ATRATIVOS CULTURALES Y TURÍSTICOS

Monumentos Históricos



En el municipio existe una capilla, un calvario y la iglesia católica muy antigua que data del año 1719 y un árbol (Ahuehuete), que son considerados como monumentos históricos.

Del Ahuehuetetl, se puede apreciar

que este lugar, por la trascendencia e importancia que tiene, tanto por la presencia del árbol como del nacimiento del agua, recibe el 24 de diciembre de cada año visitantes por la celebración de ceremonias dedicada a esta majestuosa manifestación de la naturaleza, por tanto es considerado como un lugar sagrado para los habitantes, ya que gracias a éste la naturaleza se apiada de ellos dotándolos de nacimiento de agua, pues este monumento histórico, está ubicado justamente en el espacio que ocupa un nacimiento de agua, desde la iniciación de la vida de este pueblo, este lugar era el abastecimiento más visitado por los trabajadores, y



por la cercanía a la zona de asentamiento humano.



Durante muchos años, este lugar fue usado por los pobladores como el lugar de abastecimiento, venían hasta este lugar a acarrear agua cargándolos sobre sus bestias, y después de muchos años se implemento hasta la construcción e instalación de lavaderos, pues la población llegaba a realizar la

lavandería en este lugar, actualmente esta estructura física ya no es utilizada, pero aun se puede apreciar su forma y servicio que en aquellos años atendió a las necesidades.

De la capilla o iglesia, se tiene reseña que su construcción data de 1719, renovada posteriormente en 1884, según datos conservados a la letra dice “el obispo diocesano Dr. DM Vicente Fermín Márquez y Corriza tiene concedido cualquier acto piadoso ante la soberana imagen de Santa Ana, patrona titular de este pueblo de Yareni, como consta su decreto del 15 de noviembre del 1878 y durante el año de 1930 se renueva por la disposición de la autoridad municipal , en el año de 1962 se renueva la techumbre en material estructurada (galvanizada), perdiendo

de esta manera la característica original; sin embargo fue hasta el año 2002 fue restaurada el templo en su totalidad por petición de la autoridad Municipal en colaboración con el Instituto Nacional de Antropología e Historia, y fue precisamente en esta



última restauración el descubrimiento y recopilación de estos datos, escrito en un tablero que forma parte de la complementación del techumbre de este templo.

Como puede apreciarse en la visita de este templo, aun se cuenta con la presencia de artículos y piezas de la época, pero también por desconocimiento del valor histórico que tienen, estos han sufrido saqueo y descuido total, en el caso de algunas pinturas de trascendencia histórica están actualmente en total abandono y destruidas por la humedad de años, otras más pueden ser atendidas para su restauración.



Por último también es considerado patrimonio, el lugar conocido como el calvario, monumento ubicado exactamente en la entrada de la

población, en este lugar era donde ofrecían los ritos religiosos antes de tener el templo, su estructura es de arcilla roja y ladrillo, su forma es totalmente tradicional.



Convivencia en la calenda floral

Fiestas, Danzas y Tradiciones

Fiestas Populares

Anualmente se celebra la fiesta del día 26 de julio - Fiesta Patronal, la octava de la fiesta de “Todos los Santos” en el mes de noviembre. En

la Semana Santa también se efectúa la celebración de viacrucis, y el 15 de enero se celebra el dulce nombre de Jesús.

Danzas y tradiciones

La danza propia del municipio es la “Danza de los Aztecas”, “Danza de los negritos” “Panaderos” “Caporales” y en la celebración de la Semana Santa la presentación de la danza de “Moros”.





El proceso y desarrollo de las fiestas es como sigue: para su preparación se celebra con la coordinación de la autoridad municipal y mayordomía, para los gastos, instalación de las estructuras físicas tradicionales y para la

conformación de actores en la ejecución de las danzas. Se inicia con el novenario –calenda floral, víspera – quema de juegos artificiales, en estas festividades, aparte de las misas y ceremonias se presenta danzas, banda de música, y se ofrecen comida regional como el amarillo, caldo, atole, champurrado, pan, mezcal y hasta cervezas.

En la fiesta de “Todos los santos” es costumbre hacer un altar con flores de Cempaxúchitl, pan, frutas y comida, en honor a los fieles difuntos así como ir a



dejarles flores al panteón. En la fiesta del día 26 de julio se realiza una calenda floral, en la cual se eligen madrinas para adornar un carro alegórico que recorren toda la población y bailan acompañadas de música de banda filarmónica y de los asistentes.

Durante la celebración de cada una de las festividades, la comunidad de manera voluntaria y activa, participan en todo momento, algunos pobladores que están radicados fuera del pueblo llegan a participar y disfrutar de sus fiestas, todos colaboran en los gastos e integración de cada actividad, por estas razones esta tradición sigue viva, pero es necesario que los niños y jóvenes conozcan de su historia y tradiciones, se hace necesario iniciar actividades tendientes a rescatar y revalorar la cultura.

Música

En el Municipios se cuenta únicamente con música tradicional de viento, sus pobladores disfrutan de esta música, como sones, danzones y jarabes; actualmente hay dos bandas Municipal de música filarmónica llamada: “Arcilla Roja” y “Tierra Sangrienta” música de viento.



Suelen disfrutar del himno serrano y jarabe de la sierra. Existe además una canción conocido como himno de Yareni, y jarabe de la botella que comúnmente se toca en las bodas.



Auditorio en obra negra

Para no perder con la tradición musical, en el municipio buscan iniciar trabajos de continuidad en la música, para seguir valorando y preservando su cultura, muestra de ello es la continuación y apoyo en esta materia, por lo que se

buscará fortalecer y apoyar esta actividad, hace falta integrar una banda con la prioridad de que sus integrantes sean niños y niñas; de esta manera además de las enseñanzas que reciben los pequeños se promueve y se enseña a amar la cultura de estas regiones y en especial de este Municipio.

Respecto a la revalorización de la cultura, son pocos los jóvenes que se interesan en el rescate de su lengua y cultura, esto por la influencia externa y por la discriminación que viven los miembros de la comunidad cuando tienen que salir fuera, pese a ello, dentro de los análisis de problemas, se considera necesario fortalecer el rescate y preservación de las practicas de usos y costumbres y de la lengua, razón por la cual se buscará generar espacios de talleres y pláticas para la

revalorización de la vida comunitaria, que serán programadas paralelamente en la reactivación del centro cultural; para su ejecución será necesario el servicio de un instructor o capacitador en danza, lengua y música.

A esto se suma la necesidad de acondicionamiento de un espacio, que permita la realización de estas actividades culturales, que cuente con instrumentos hasta vestimenta para la danzas que se desarrollaran, para ello será necesario contar con un instructores con una participación permanente en la enseñanza de los jóvenes y niños que se sumen y se integren en este proyecto. Para realizar estas acciones se propone dar continuidad del acondicionamiento del auditorio que ya se construyó pero que aún le falta mantenimiento y conclusión de la obra.

Gastronomía

El platillo típico de la población es el amarillo, coloradito, las memelitas, tamales de hoja de aguacate, tamales de hoja de milpa, tamales de chepil, chile pastor, chintestle, caldo de res, totopos propios de todos santos, de bebida tradicional esta el pulque y nico-atole y actualmente las cervezas.

LENGUA MATERNA

La lengua que se habla en Santa Ana Yareni pertenece a la familia de lenguas zapotecas. Esta variante lingüística también se conoce como el zapoteco del oeste de Ixtlán. El área en la que se habla se ubica al norte de la ciudad de Oaxaca, en

la parte occidental del distrito de Ixtlán en el estado de Oaxaca, en el sur de México. En Teococuilco de Marcos Pérez, San Miguel Aloápam, y San Isidro Aloápam, pueblos cercanos, se hablan variantes del zapoteco muy semejantes a la de Santa Ana Yareni. La gente puede comunicarse entre sí, pero hay diferencias importantes entre dichas variantes. De la población total, se aprecia que el 90 % hablan zapoteco como forma de comunicación cotidiana; según datos del INEGI en el año 2005: 864 habitantes de 5 años y más dominaban la lengua materna, destacando siete hombres y 36 mujeres monolingües en el mismo rango de edad, como se puede apreciar, en este rubro también existe una desventaja de condiciones respecto al género femenino.

Vías de Comunicación

Como medio de acceso, el municipio cuenta con una carretera de terracería que conecta al municipio con la cabecera distrital y otra más que conecta a San Juan del Estado municipio perteneciente al distrito de Etlá,



carretera que desde su construcción no ha recibido revestimiento, está totalmente de terracería; desafortunadamente por el estado de desgaste del camino para

llegar a este Municipio se hace aproximadamente tres horas de camino desde la ciudad de Oaxaca, para comunicarse y poder abastecerse de otros servicios, tiene que viajar al distrito de Ixtlán o a San Juan del Estado que es donde les queda un poco cerca, o mejor aun a la ciudad de Oaxaca, todo esto para allegarse de teléfono, internet y fax.

ESPACIOS DE INTERACCIÓN

En habitantes del están conscientes de la falta de actividades destinados a jóvenes y niños, por eso se pretende dar mayor atención a este sector, aunque desafortunadamente en el caso de



los jóvenes pocos son los que participan, ya que algunos tienen que estar lejos de sus familias si quieren continuar sus estudios, pues por la carencia de una escuela preparatoria cercana se ven obligados a permanecer en otros municipios, algunos llegan los fines de semana y otros prefieren quedarse y otros más emigran desde temprana edad en busca de trabajo en México o al vecino país del norte; por estas razones la ausencia de este sector es latente. Los niños de edad escolar primaria y secundaria son los que con más frecuencia acudirían. De la banda de música están presentes en el Municipio dos bandas de música, que están organizados y

programan fiestas en honor a Santa Cecilia, además de vez en cuando salen a ofrecer conciertos y presentaciones fuera del municipio.



Cancha de la escuela telesecundaria

Por todo esto, dentro de los talleres participativos, una de las prioridades del consejo de desarrollo así como de los representantes de sectores con mayor presencia en el Municipio es como ya se expresó

anteriormente, la creación y acondicionamiento de un espacio dedicado al desarrollo de actividades culturales como la danza, enseñanza de educación bilingüe e intercultural efectivo y de calidad, apegado por supuesto a la lengua materna dominada en la comunidad, con la finalidad de seguir fortaleciendo las actividades de música; con todo esto se busca atender a los jóvenes y niños además de rescatar y preservar la cultura.

Retomar además, la continuidad del proyecto del centro cultural que actualmente se encuentra en obra negra, es necesidad urgente acondicionar y equipar el espacio para actividades deportivas y de recreación tanto para jóvenes, niños y adultos; implementar también un lugar donde se cuente con juegos, espacios de jardines y canchas deportivas para el buen desarrollo y atención, esto con el fin de

canalizar las energías y atenciones de los pobladores para un crecimiento y desarrollo sano; con esto se busca combatir el alcoholismo, la apatía y buscando también la activación de los niños, para un buen aprovechamiento y formación humana tanto física como cultural.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

La efectividad de la participación de los habitantes de este Municipio se hace mediante la asamblea general, que es donde se ventilan los problemas sociales y políticos presentes en la comunidad, mediante ella las opiniones



y acato a órdenes son escuchados y aceptados cuando así procede, por lo que se aprecia la efectividad por la buena organización de su estructura social.



Ciudadanos en trabajo de tequio

La mayoría de las personas se dedica al trabajo del campo, a trabajo en diferentes servicios y fuera del municipio, actividades que hasta el momento efectúan para su subsistencia, aunque de

manera general también hay una situación social: el alcoholismo, que trae como consecuencia la falta de una adecuada participación y servicio comunitario, además de la violencia de género e intrafamiliar (hacia algún miembro de la familia), pues de acuerdo a información obtenido en el centro de salud, en años anteriores se han presentado casos de lesiones propinada por causa de consumidores del alcohol generalmente contra el género femenino (comúnmente contra sus parejas).

Por esta situación, la propuesta para encausar una adecuada atención, tendientes a disminuir y prevenir los delitos o lesiones causadas por el consumo del alcohol, se propone solicitar capacitaciones y sesiones para concientizar a la población respecto del problema que atrae el alcoholismo, sus causas y consecuencias.

Otro causal que debilita la estructura social y una constante participación en la vida comunitaria, es la migración, pues una gran mayoría de ciudadanos, por falta de fuentes de empleo se ven obligado a dejar a su familia e irse a radicar de manera temporal o indeterminado a otros lugares, esto trae como efecto que muchos no quieran ocupar cargos públicos al servicio de su municipio y como consiguiente la fractura o rompimiento de la estructura social, sistema de cargos y desintegración familiar.

Para contrarrestar este problema social, se propone gestionar y solicitar capacitaciones y estudios para posibles proyectos productivos, con esto se generaría fuente de ingreso y muchos pobladores no tendrían como única opción el ir a trabajar en el extranjero; considerando además sobre las experiencias laborales adquiridos por los pobladores, que pudieran ser aplicables en trabajos dentro de la comunidad. Para todo esto, necesitan de proyectos sustentables, financiados y con asesoría especializada.

INSTITUCIONES QUE OPERAN EN EL MUNICIPIO

Dentro de las actividades realizadas en el Municipio, son poco respaldadas por dependencia o institución pública, muestra de ello es que, para la infraestructura tanto en la clínica de salud, como



en la construcción del palacio Municipal, los ciudadanos (hombres y mujeres) han participado con el trabajo comunal del tequio, lo que trajo para ellos el beneficio de poder contar con espacios para el desarrollo de los servicios que ofrecen a la misma población; en la construcción se les dotó lo correspondiente de los recursos y participaciones pertenecientes al Municipio, ramo 33 y 28, favoreciendo de esta

manera mayores acciones – proyectos con el poco recurso que les llega. Como prueba es también en la Construcción del tanque de agua en el año 2009, en ella se puede confirmar lo que la comunidad llama el trabajo de tequio, su organización es totalmente integral y fortalecida, ya que participan tanto hombres, mujeres y jóvenes.

Además del trabajo comunal que se han desarrollado, existe algunos habitantes que han buscado el apoyo de instituciones para ejecutar algunos proyectos que de manera particular han implementado, aunque estos respaldos han sido lo mínimo ya que aparte de ser financiados necesitan de capacitación técnica y administrativa para que dichos proyectos no fracasen por falta de sostenibilidad y continuidad en su desarrollo.

En este caso las instituciones con presencia dentro del desarrollo de la vida municipal son las siguientes:

- SEDESOL.- con los programas sociales (oportunidades, setenta y mas)
- COPLADE.- coordinando los recursos destinados para el Municipio.
- S.A.I. capacitaciones y asesoría.
- SCT.- con la instalaciones de algunos medios de comunicación
- IMSS.- con la clínica de seguro social, su servicio, programas y equipo
- IEEPO.- con las escuelas, programas.
- DIF.- donación de una silla de rueda a un enfermo de capacidades especiales.

Como se puede apreciar, son pocas las instituciones ejecutando acciones dentro del municipio, siendo que una de las causas del abandono institucional es por la falta de información, falta de iniciativa por parte de las autoridades por falta de información acerca de cada uno de las funciones y servicios de las dependencias. En atención a esto, una de las atenciones partiendo de los talleres de planeación es, la visita a las dependencias, solicitar asesoría para entablar una comunicación constante con las instituciones públicas y el municipio.



EJE HUMANO

PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO

Lengua.

La composición poblacional de este Municipio es de característica fundamentalmente campesina, con cultura y lengua propia, de acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, en el municipio habitan un total de 864 personas que hablan alguna lengua indígena, en este caso se trata de la lengua materna zapoteco de la sierra, de los cuales la mayoría son bilingües, dominan en poca medida el español, otros más practican además de la variante lingüística zapoteco otra lengua de alguna comunidad cercana o por provenir de otro municipio.

Por esta razón, los asistentes de los talleres manifiestan estar satisfechos de utilizar su lengua en su Municipio y en su distrito, no siendo lo mismo en lugares

más lejanos, ya que se les complica la comunicación, sobre todo para las personas monolingües.

Actualmente la mayoría practica la lengua, desde los pequeños que comienzan a hablar, se practican tanto en los hogares, en la escuela y en las convivencias sociales; son pocos los padres de familia que prohíben a sus hijos practicar la lengua, en conclusión se puede apreciar que esta variante lingüística sigue viva en este Municipio, de esta manera es considerado por los habitantes que tienen aun un alto índice de hablantes ascendiendo aproximadamente un 90% del total de la población.

Evolución Demográfica

De acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, el municipio cuenta con un total de 940 habitantes, de los cuales 404 hombres y 536 mujeres, con la presencia alta de edad de cinco años o más que en ese entonces eran de 869, de los cuales 599 eran mayor de 15 años, con un grado de 75.37 % que tenían relaciones hombres – mujeres, del cual deriva un promedio de fecundidad de 3.42 nacido vivos. Al 2010 se tiene contemplado un crecimiento de 786 habitantes.

Actualmente, según censo general aplicada por el centro de salud, considera un total de 831 habitantes, entre hombres, mujeres, niños y ancianos; ahora bien del

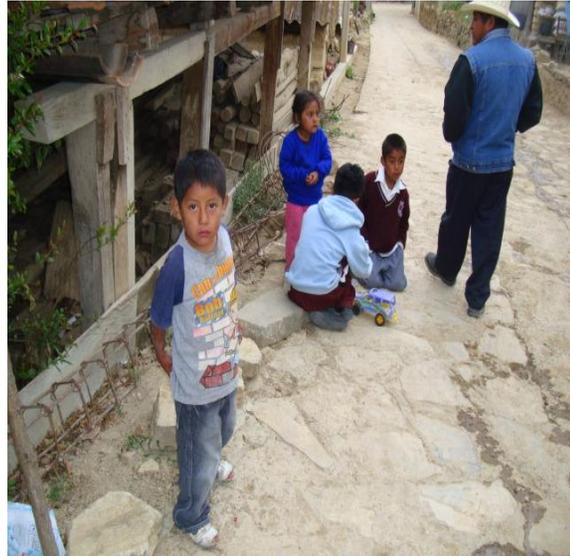
total de la población hay más mujeres que hombre, de la cifra anterior se tiene que 334 son hombres, mientras que 497 son mujeres, de los cuales una gran mayoría un rango de edad de 15 a 19 (hombres y mujeres), pese a ello la presencia del decrecimiento poblacional se hace presente, colocando en desventaja al Municipio frente a ciertos programas que por el número de habitantes no aplica por lo reducido de su población. De lo anterior, la presencia poblacional es por razones de migración temporal, la mayoría deja su comunidad en busca de trabajo, por la carencia fértil de las tierras.

Marginación y migración

Por la lejanía de las zonas urbanas, la mala concepción respecto de los pueblos indígenas y por la falta de comunicación con Instituciones públicas, los integrantes de este Municipio no tienen acceso a muchos servicios básicos como drenaje y agua, este último por lo difícil de conseguir el vital líquido, en vías de comunicación cuentan con una carretera de terracería de aproximadamente 60 kilómetros, en Educación solo tienen al nivel secundaria que por cierto esta en pésimas condiciones, lo que refleja la carencia de esta materia es que según datos del INEGI 2005 19.47% de la población total es analfabeta y sin instrucción 12.66%, entre los cuales las mujeres son las que menos tienen posibilidad de estudiar; sobre todo lo más evidente es la carencia de fuentes de ingreso, pues aunque la mayoría son campesinos las características de sus suelos hacen que el trabajo del

campo solo ofrezca cultivos de temporal, productos que no requieran de mayor humedad, contando solo con muy poco producto para el sustento.

Datos reflejados en el año 200 al 2004, según CONAPO, el municipio es tiene un índice de desarrollo social *muy bajo* (0.45), traducido en un índice de pobreza humana de 16.41, y de rezago social al 2005 catalogado como medio (0.34), la mayoría de los habitantes



mayor de 12 años de edad es analfabeta, los que logran continuar con sus estudios difícilmente terminan sus estudios (19.37% son analfabetas al 2005), y casi la mitad de las viviendas no cuenta en su totalidad de los servicios básicos, indicadores de desarrollo, ejemplo de esto es que hasta el 2005 se contó con el sistema de agua potable, sin que hasta la fecha se cuente con el servicio de drenaje, considerando todas estas características al 2000 el índice de desarrollo humano es de 0.64 (CONAPO 2000), con un índice de marginación de hasta 0.10 (medio) al 2005.

Precisamente por la carencia de fuente de ingreso, el trabajo se ha reducido al trabajo del campo de cultivo de temporal, poco más de la mitad de la población emigra en busca de trabajo, el destino de la mayoría es en Estados Unidos, seguido de la ciudad de México y casi en un menor número a la ciudad de Oaxaca, quienes pasan de ilegal al vecino país del norte se dedican generalmente al campo, carpintería y como obreros en las maquilas; los que llegan a la ciudad de México se dedican generalmente al comercio y de obreros; como ya se dijo anteriormente de esta migración temporal, se describe los datos reflejados en el censo de salud es por la ausencia de los que se van a trabajar, una vez que ellos terminan con la temporada de trabajo regresan al pueblo y son los que se encargan de los trabajos de la comunidad, esta dinámica de rolarse las salidas lo implementaron precisamente para no abandonar la organización social y perder su derecho de comunero, de esta situación son pocos los que deciden radicar indefinidamente fuera de la comunidad.

Religión

Al año 2000, de acuerdo al citado Censo efectuado por el INEGI, la población de 5 años y más que es católica asciende a 851 habitantes, mientras que los no católicos en el mismo rango de edades



suman 153 persona. Aparte de la presencia de la religión católica existe con menos integrante el evangélico pentecostés.

En este aspecto, no se han registrado problema alguno respecto de conflictos religiosos, manifiestan tener buena relación y coordinación con los miembros de otras religiones diferentes a la católica; los cargos y trabajos comunes se asignan con respeto evitando conflicto entre ellos.

INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE COMUNICACIONES

Educación



El municipio existen las siguientes escuelas:

- Escuela educación Inicial
- 1 Escuela Preescolar
- 1 Escuela Primaria
- 1 Escuela Secundaria por

televisión

Gran parte de la población no concluyó su instrucción primaria, razón por la que hay presencia de analfabetismo, ahora el municipio cuenta con la educación primaria, preescolar y secundaria; para que los jóvenes y niños puedan acceder a la educación media superior, tienen que viajar horas para estudiar o en su caso

tener que radicar en otro lugar o Municipio, unos con la suerte de estar viviendo con algún familiar o pagando renta; generalmente los que tienen la oportunidad de continuar estudiando son pocos, ya que requiere un incremento de gasto y de esfuerzo tanto de los padres como de los propios alumnos.

Los participantes de los talleres, manifiestan, casi la mitad apenas terminaron la primaria, razón por la cual tienen pocas oportunidades para obtener un buen trabajo con salario digno, y otros consideran que por pertenecer en una comunidad lejana, con caminos y carreteras en mal estado el acceso a la educación se reduce aun mas.

Ahora sus hijos son los que se enfrentan a este problema, y aun así son pocos los padres que pueden ofrecer educación segura, los lugares más cercanos para que estudien el bachillerato es en San Miguel Abejones, en Etna, y para casos especiales, en poco número los que se van hasta la ciudad de Oaxaca

Por toda esta razón, tampoco cuentan con una biblioteca ni centro de cómputo, aunque esto se expresa necesario para la actualización del programa de estudios del alumnado.

En la escuela primaria, se puede apreciar una urgente necesidad de mantenimiento de los sanitarios, pues como ya se dijo en el eje ambiental, es una fuente de contaminación además de ser foco rojo de infección, los niños día a día están expuestos a dañar su salud.



De la escuela telesecundaria se puede apreciar la falta de mantenimiento de las aulas, casas de maestro; además de la falta de equipamiento, claramente se puede apreciar la urgente atención que esta requiere para ofrecer las posibilidades mínimas en calidad de educación.

Considerando la falta de atención por parte de las autoridades y de los padres de familia, como se aprecia: las ventanas, piso y equipo son las necesidades más latentes y evidentes que se requiere.



Además de estas carencias en infraestructura educativa, se hace latente la ausencia de maestros tanto de la primaria como se la escuela secundaria, una de las causas es precisamente la lejanía del lugar, algunos maestros llegan los días lunes

y se regresan los jueves, reduciendo de esta manera las horas de clases y el empeño en el mejoramiento académico de los alumnos. Otro de las causales es los reportes a jefaturas, trámites administrativos que se tienen que desarrollar en el distrito colocando a los docentes en una complicada actividad para hacer dichos trámites en un solo día.

Salud



El municipio cuenta con una clínica rural de salud del I.M.S.S para dar atención médica a sus habitantes, que cuenta con programas de atención a niños, adultos, ancianos y a jóvenes o adolescentes.

Las manifestaciones de la falta de salud en el municipio se traduce en la presencia de algunas enfermedades de orden común (crónico-degenerativo) hipertensión arterial, diabetes mellitus, obesidad y desnutrición, sin alarmarse en padecimientos graves, pero sí de la falta de acceso a estudios especializados que requieren y que no se les puede proporcionar en su totalidad como son estudios de laboratorio o radiografías.

Para cubrir dichas patologías el centro de salud ha implementado programas para su atención, de los cuales los mas prioritarios son: Planificación familiar, salud perinatal, salud de la mujer, sumando se encuentra la atención a la salud del niño, del adulto y anciano, atención a casos de gastroenteritis, cólera, dengue, paludismo, tuberculosis, influenza, su saneamiento básico y la capacitación para

su atención y prevención; pero sobre todo el programa de participación social, prevención de accidentes, manejo inicial de lesiones y alcoholismo. Cuenta con atención hospitalaria de la clínica del IMSS,



aunque funciona en reducido espacio, solo cuenta con dos camas que están en un solo cuarto junto a la sala de curación con lo que se puede ver que no tiene exclusividad para los pacientes; esta es una de las razones por lo que se solicita su ampliación.

De la presencia de enfermedades entre los habitantes de la comunidad, con frecuencia las principales causas de morbilidad son:

- INFECCIONES DE VÍAS RESPIRATORIAS.
- HIPERTENSIÓN ARTERIAL (EN CASO COMPLICACIONES).
- DIABETES MELLITUS (COMPLICACIONES)
- OBESIDAD (SOBREPESO Y DESNUTRICIÓN)
- ARTRITIS REUMATOIDE.

Del total de la población según censo actualizado del centro de Salud se atiende de 10 a 15 consultas diarias, siendo las enfermedades crónico degenerativas las

más frecuentes, lo anterior se debe en el caso de las personas de la tercera edad y niños, que con frecuencia presentan patologías.

La razón, de acuerdo a la valorización del personal de salud se debe primero, a la alimentación, ausencia o falta de actividades deportivas y por no tomar precauciones en el caso del cambio de clima, y no apegarse al tratamiento médico.

Además de esta realidad, si hablamos de beneficiarios de seguro médico y derechohabencia son pocos los que cuentan con esta posibilidad, según censo del año 2005 INEGI son 399 integrantes de esta población sin derechohabencia a servicios de salud, solo 540 tenían en ese entonces la posibilidad de contar con ello, en ese entonces el programa de seguro popular aun no tenía presencia; actualmente con la introducción de este programa y su correspondiente ampliación son 222 los beneficiarios al 31 de diciembre del 2009, lo que representa el 40% del total de la población.

Aunado a esta realidad, una parte de la población tiene más confianza a la medicina tradicional, gracias a que cuentan con plantas medicinales; sin embargo también existe una falta de responsabilidad respecto a la complicación de su salud, ya que acuden al médico cuando la enfermedad ya está avanzada o no

tiene control; por esta razón se sugiere la gestión de pláticas y talleres de temas referente a medicina tradicional en coordinación con la medicina alópata.

Abasto



El municipio no cuenta con mercado municipal, únicamente cuenta con tiendas de abarrotes donde los pobladores se abastecen de los productos básicos.

Dentro del análisis, respecto de la necesidad de un mercado, los miembros y representantes en los talleres expresaron que no tiene mercado precisamente porque tanto los servicios como productos que ofrecen son comúnmente de autoconsumo, la mayoría cultiva de acuerdo a sus necesidades y en muchas ocasiones compran en las tiendas u ofertan sus productos en sus domicilios, razón por la que se manifiesta la necesidad de implementar un mercado local, espacio acondicionado para colocar puestos y servicios.



El municipio cuenta con una tienda COMUNITARIA DICONSA y de aproximadamente 20 misceláneas para abastecer a la población de los productos básico, los que tienen productos para ofertar asisten al

mercado de Etlá y Oaxaca., para ayudar a la buena alimentación, sobre todo de los niños es necesario gestionar la presencia del programa DIF LICONSA- para contar con leche a bajo costo que contribuya con la dieta sana de los pequeños.

Deporte y espacios de interacción

Para la atención en bienestar y salud social, en esta población no tiene espacios para distracción, entretenimiento y salud física, solo cuenta con tres canchas de basquetbol y una de fútbol.

La práctica y promoción de las actividades deportivas es carente en este Municipio ya que no se ha dado atención a los pocos jóvenes y adultos que practican algún deporte, siendo que una de las causas, la falta de apoyo en equipo y uniforme, además de ser una apatía por parte de los practicantes también ha sido un

descuido por las autoridades por no colaborar en la promoción, ya sea buscando apoyos fuera o generar actividades de motivación para su práctica.

Por esa razón, en estos talleres se llega a la conclusión de generar actividades deportivas por parte de los deportistas con el respaldo y colaboración de las autoridades para motivar y practicar el deporte, ya sea que se implemente la creación de equipos y torneos deportivos temporales, con el interés de que los miembros de la comunidad participen dentro y fuera.



Vivienda

Como se puede apreciar al introducirse a este municipio, la mayoría de las viviendas aun están en construcciones tradicionales, solo algunos por

supuesto los que tienen a familiares migrantes o viviendo en ciudades pueden contar con viviendas de losa, situación que es generalizada entre los habitantes.

De acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, en el municipio cuentan con un total de 265 viviendas, todos registrados como particulares, de los cuales 144 son de piso de tierra y la mayoría según

estos datos, contaban con un solo dormitorio, pues únicamente 119 de ellos contaban con dos dormitorios o mas; de esta manera podemos ver el índice de hacinamiento que presentan estos hogares reflejado en un promedio de 3.55 de ocupantes en viviendas particulares habitadas.



Con respecto a los servicios de baños o letrinas en ese entonces era de 259, 263 con agua potable, 212 sin drenaje porque como se manifestó anteriormente el municipio no cuentan con este servicio, 262

disponían de energía eléctrica. Pero 123 viviendas no poseían ningún bien y para darse una idea, solo 56 disponían de refrigerador.

Servicios Públicos.

La cobertura de Servicios públicos de acuerdo a apreciaciones del ayuntamiento es;



Servicio	Cobertura (%)
Agua potable	80
Alumbrado público	70
Mantenimiento del drenaje urbano	0
Recolección de basura y limpieza de las vías públicas	10
Seguridad pública	75
Pavimentación	20
Mercados y centrales de abasto	0
Rastros	0

La mayoría de sus calles no están pavimentadas, se puede apreciar las buenas condiciones de sus calles solo en la arteria central y calles principales, algunas otras están empedradas de manera tradicional.





*Medios y vías de
Comunicación*

Los medios de comunicación más importantes en el municipio para comunicarse, cuenta con una caseta telefónica

particular y una oficina de correos a cargo de personal del municipio, teléfono particulares – domiciliaria con casi 34 hogares cuentan con este servicio.

Como vía de comunicación cuenta con caminos de terracería que conducen a San Juan del Estado, Etlá y la capital del Estado. Y una carretera que comunica a Teococuilco y ese mismo lo comunica a la cabecera distrital de Ixtlán de Juárez.





EJE ECONOMICO

ACTIVIDAD ECONÓMICA

Por las características del suelo que poseen en este territorio, la falta de otras fuentes de ingreso hacen de las condición de pobreza de este Pueblo una situación latente, la gran mayoría de sus pobladores se dedican a la agricultura, trabajo con mayor presencia entre los hombres, lo que hace de esta actividad una ocupación generalizada, el clima, suelo aunado a la tenencia de la tierra generan el trabajo del campo un dominio común, estas tierras son terrenos comunales; por tanto las familias son poseedoras de extensiones de terrenos, que por el clima son suelos no muy bondadosos con la actividad agrícola pero que son trabajados pese a la poca cosecha que ofrece.

Pese a lo árido que pudieran ser las tierras, la mayoría de las familias trabajan los campos solo para autoconsumo, sobresaliendo solo algunos que amplían un poco las cosechas para el comercio. Además



de esta actividad algunos se dedican también a la albañilería, pequeño comercio, panadería y algunos practican la carpintería.



De estos trabajos, hombres y mujeres, sin ser muy marcada la división de actividades, los hombres se dedican generalmente a la actividad del campo, y las mujeres tradicionalmente al cuidado de los hijos, al hogar, y

pero también al campo en cultivos de flores y vegetales, algunas otras se dedican al cultivo y crianza de granjas de traspatio. Y solo en casos especiales, algunas mujeres que se dedican a la venta de comidas preparadas y bordados.

La sobrevivencia para algunas familias, como es de esperarse, es totalmente difícil, son pocos los asalariados, la mayoría trabaja la tierra para tener que comer.

Principales Sectores, Productos y Servicios

Población Económicamente Activa por Sector

PRIMARIO. La principal actividad económica en el municipio es la agricultura de temporal y en su mayoría es de autoconsumo. El maíz es el principal grano que se cultiva y se intercala con otros cultivos como la calabaza, frijol y chicharo. Es importante también el cultivo de habas. La actividad agrícola refleja un marcado atraso, pues la



producción total del municipio alcanza a cubrir sus necesidades básicas de consumo local, pero también se manifiesta un abandono en la actividad agrícola en los últimos años, pues muchos dependen de la producción de granos y otros productos básicos provenientes de otras regiones para cubrirlos, y por el abandono de los trabajos del campo causado por la migración.

Las causas del bajo rendimiento productivo está relacionado con factores como: la calidad de suelos, capacitación, carencia de infraestructura y maquinaria, desorganización y escaso apoyo financiero a estos tipos de



proyectos agrícolas;

El 95% de la población se dedica al cultivo del campo, (maíz, frijol, trigo, habas, chicharo, calabaza, chilacayota) los principales productos que se cosechan son el trigo, haba y el chícharo. El 5% restante de la población se dedica a actividades varias tales como la construcción, pequeño comercio y pastoreo.



Para contribuir a mejorar cantidad y calidad de producción, dos habitantes del municipio han iniciado con la implementación de invernaderos, el cual ha tenido buen impacto en los ingresos de esa familia, por ello los asistentes de los talleres consideran una buena alternativa

el trabajo de los invernaderos y quieren ampliar el trabajo para los campesinos.

SECUNDARIO. El sector está compuesto por trabajadores en el ramo de la construcción y por artesanos en la elaboración de tejidos de: ceñidores, blusas (hazme si puedes), rebozos y redes para mazorcas; otro tanto son músicos y carpinteros. Sus características y problemáticas, se fueron desglosando en la poca demanda de sus productos aunado al bajo costo de las piezas en el mercado; muchos de estos han abandonado la actividad provocado por la migración ya que se van en busca de mejores ingresos. De los trabajadores de la construcción se han conformado grupos y organizaciones quienes su mayor actividad lo realizan

fuera de la población o dentro de esta cuando son requeridos por gente de la propia comunidad que se encuentra trabajando en el extranjero o en las grandes ciudades de la república. Además de estos trabajos ofrecen sus servicios a la comunidad en la construcción de obras públicas que lo realizan como tequio, así mismo se han organizado para cubrir trabajos que les requieran fuera del Municipio.

En el caso de los artesanos, muchos han abandonado sus actividades por la poca demanda de sus productos y por el bajo costo de las piezas, razón por la que existen ya pocos artesanos y mayor aun los que no valoran estas actividades tradicionales.



TERCIARIO. Este sector los componen principalmente pequeños comerciantes. El Ayuntamiento tiene registrados aproximadamente a 20 establecimientos, entre comedores y pequeñas tiendas de abarrotes

principalmente, son estos los que abastecen a la población en productos de abarrotes, legumbres; también hay quienes se dedican a la venta de carne (sacrifican un ganado casi cada 15 o 20 días), y el municipio además de los servicios que ofrece, se organiza para la venta de refrescos embotellados, ya que

las refresqueras no llegan hasta el municipio. Para esta última actividad, las autoridades se organizan para atención, venta y distribución del producto.



Población Económicamente Activa por Sector.

De acuerdo con cifras al año 2000 presentadas por el INEGI, la población económicamente activa del municipio asciende a 176 traducido en 23.19% de total de la población, los cuales se encuentran ocupadas y se presenta de la siguiente manera:

Sector	Porcentaje
Primario (Agricultura, ganadería, caza y pesca)	57
Secundario (Minería, petróleo, industria manufacturera, construcción y electricidad)	11
Terciario (Comercio, turismo y servicios)	9
Otros	23

Actualmente las actividades se puede traducir una ocupación del 50% migrantes, La mayoría son trabajadores en otros estados y en el vecino país del norte.

Infraestructura para el desarrollo rural

Por supuesto que cuidando de los resultado obtenidos respecto de los trabajos del campo, ya que como se discutieron, las causas del fracaso por ejemplo en algunos trabajos colectivos agrícolas, fueron discutidas por el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable y otros miembros de la comunidad en los talleres de planeación participativa y concluyeron lo siguiente: que no existe compromiso e identificación con el proyecto por parte de los beneficiarios, que los beneficiarios que reciben los apoyos no utilizan los recursos para financiar una actividad perdurable, por el contrario, utilizan los recursos recibidos en otras necesidades y luego de acabarse el recurso abandonan el proyecto, que una vez implementado el proyecto los beneficiarios carecen de asesoría técnica, seguimiento y evaluación de los sus proyectos, ellos abandonan los proyectos porque no saben cómo continuar y otras veces porque los proyectos no se relacionan con sus capacidades y con las actividades que ellos saben hacer; la mayor parte de proyectos fracasa porque no recibieron una capacitación adecuada.

Sin embargo existen algunos casos, que de manera particular iniciaron trabajos de invernaderos, en donde hasta el día de hoy están funcionando bien, aunque manifiestan no contar no con financiamiento para ampliar su producción, ni con capacitación técnica para generar productos de calidad. Por esta Razón una de las peticiones de los habitantes es contar con información de las convocatorias de las instituciones que trabajan este sector agrícola, su apoyo técnico y financiero, tanto para emprender el proyecto como para su sustentabilidad.



EJE INSTITUCIONAL

Principales Localidades

La cabecera Municipal es la principal y única localidad del municipio. En Santa Ana Yareni, como división comunitaria la población se identifica por: secciones (primera, segunda y tercera), su actividad preponderante como ya se dijo anteriormente es la agricultura, y la gran mayoría de sus pobladores son hablantes de la lengua materna zapoteco, de esta forma se lleva a cabo la comunicación entre gobernados y representantes del ayuntamiento.

Caracterización del Ayuntamiento

El Ayuntamiento se encuentra integrado de la siguiente manera:

- Un Presidente Municipal

- Un Síndico Municipal y secretario: Controla la vigilancia y coordina los servicios comunitarios como el tequio y también a los policías municipales, conoce de aspectos legales.
- Comandante de policía: controla y coordina a los miembros topiles en coordinación con el sindico
- Policías o Topiles: Vigilar por la paz de la comunidad, notificadores y auxiliares.
- Cinco Regidores (Obras, Hacienda, Educación, Salud, Higiene) y sus respectivos suplentes.

Existe además un Segundo presidente que se encarga de la Administración y control de unidades de transporte público en coordinación con los dos regidores (de Salud e higiene).

De las Autoridades Tradicionales:

Está compuesto por un Alcalde constitucional, un segundo alcalde y



sus respectivos suplentes: esta institución tradicional se encarga de la impartición y administración de justicia y deslindes. (Conoce de aspectos

penales y civiles, funge como segunda instancia dentro del municipio y consigna ante el juzgado de distrito).

Autoridades agrarias

Bienes comunales:

- Presidente del comisariado
- Tesorero
- Secretario
- Presidente del Consejo de Vigilancia
- Tesorero del Consejo de Vigilancia
- Secretario del consejo de Vigilancia

Funciones:

El Presidente del consejo de bienes comunales, su secretario y tesorero: se encargan de autorizar un traspaso, extender constancia de posesión, apego y deslinde de terrenos, formular testamentos agrarios.

El Consejo de vigilancia y su secretario, primero y segundo, se encarga de la vigilancia y control de los terrenos comunales, vigilar los nacimientos de agua, la tala de árboles, de la reforestación, e incendios.

Autoridades Auxiliares

El Ayuntamiento se auxilia en un tesorero y un secretario municipal para el desempeño de su administración, además de coordinarse de con el Alcalde Constitucional.



Además de ello, para el buen funcionamiento y administración de los diferentes servicios con que cuenta el Municipio existen cuerpos de comités:

Comités y organizaciones existentes:

- sistema de agua potable,
- padres de familia,
- pro carretera y caminos,
- eclesiástico,
- de salud,
- tienda campesina (Dicons),
- mayordomos de fiestas,
- oportunidades.

Regionalización Política

El municipio pertenece al cuarto distrito electoral federal y al tercer distrito electoral local.

Reglamentación Municipal

El Municipio se apega a lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal, a los usos y costumbres que rigen la vida interna del Municipio, cuenta con un estatuto comunal, aun no cuenta con el reglamento interno de manera escrito (sistema de normas internas – oral) tampoco con el bando de policía y buen gobierno

ESTRUCTURA SOCIOECONOMICA DEL MUNICIPIO.



La participan ciudadana y sistema de nombramiento en la estructura sociopolítica, por las características de sus costumbres, tienen como máxima autoridad la asamblea general de ciudadanos, representados por el Alcalde

Constitucional, Presidente Municipal y en conjunto del ayuntamiento Municipal; el proceso de Nombramiento es de Régimen comunitario de Usos y Costumbres, bajo el siguiente proceso: Se eligen el primer el segundo domingo del mes (14 días del mes) agosto de cada año todas las autoridades auxiliares y administrativas; la celebración y asignación de cargos son de un año de gestión , se eligen por ternas mediante mesa de debate por voto directo, previa participación especial de los jóvenes quienes se les encarga, por parte del presidente municipal, de imprimir las boletas para cada ciudadano del pueblo



mismas que tienen que prepararse una semana antes de la celebración de la asamblea, el día de la elección se nombra a las personas que constituirán la mesa de la casilla electoral, se les toma la protesta de ley y el orden del mando; una vez instalada la casilla ante todos los presentes, se da lectura del orden del día, el presidente de la casilla pide a todos hacer conciencia para elegir a la persona idónea para ser representante del pueblo, se lleva a cabo la elección de manera directa y el que tenga más votos ocupa el cargo de propietario y se van asignando

sucesivamente los cargos, ocupando el cargo primero el de presidente y autoridades administrativas, seguido de los judiciales quienes cuentan con los números de votos y que ocuparan en el año siguiente a esa elección.



El comisariado se nombra cada tres años funcionando para su gestión 18 meses, de igual manera el nombramiento es mediante voto directo en una asamblea de comuneros, previa integración de mesa de debate.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO.

Para el buen funcionamiento y servicio del Ayuntamiento cuenta con los siguientes espacios públicos:

- Una iglesia
- Una capilla
- Calvario
- Dos edificios públicos
- Una explanada municipal
- 4 escuelas (educación inicial, preescolar, primaria y la telesecundaria)
- Clínica de salud
- Tienda campesina
- Cárcel
- Panteón

Para su funcionamiento, cuenta con los siguientes bienes muebles y equipos: Once escritorios instalados en las oficinas designado uno a cada regidor y secretario.



- Un teléfono
- 2 computadoras
- Una impresora
- Una copiadora en mal estado
- Seis bancas tradicionales (scañas).

La plantilla vehicular está compuesto de:

tres camionetas de uso exclusivo para salidas del personal del Municipio, una camioneta como patrulla, una ambulancia, un tractor, una motoconformadora, una retroexcavadora, dos volteos, una pipa de reciente adquisición y dos autobuses administrados y adquiridos con ingresos municipales.



De las condiciones y estado actual del mobiliario, a partir de una percepción visual, se encuentran desgastados por su uso y por el tiempo que tienen cada uno, sin embargo los muebles guardan una característica de estar bien cuidados y conservados, excepto el caso de la copiadora que requiere de mantenimiento constantemente, no rinde por lo costoso de su tinta y del servicio de mantenimiento. De los vehículos, muchos ya no están en buenas condiciones, en primera por los desgastes que generan al circular en caminos de terracería y por lo costoso que es dotarlos de combustible, a pesar de esto se ha tratado de cubrir la atención y necesidad que el municipio requiere.

Capacidad Administrativa y Financiera

El desconocimiento y la escasa capacitación en temas de gestión pública, así como el desconocimiento de los programas y los procesos administrativos de las dependencias federales y estatales, son algunas de las causas de que las administraciones anteriores no realizaran ninguna propuesta de proyectos ni trámites para obtener los apoyos que los productores y en general lo que la población necesitaba, así como el no haber aprovechado las convocatorias de los pocos proyectos de apoyo al campo.

La Delegación de Gobierno es la instancia con la que el Ayuntamiento mantiene mayor contacto; a ella se dirigen cuando deben hacer un trámite o tienen alguna duda respecto a sus actividades, aunque a partir de los análisis en cada taller consideran necesario entablar una comunicación directa para con las instituciones de orden público, secretaria de Gobierno y dependencias de financiamiento Municipal.

Respecto de los ingresos, por ser de orden tradicional, los servicios son en general gratuitos, en caso de extender constancias, registro, así como de parte de las autoridades tradicionales al efectuar apego y deslinde de los terrenos, las cooperaciones que recibe el Municipio son mínimas, montos que fueron acordadas en asamblea general y que el pueblo considera justo.

De los ingresos y recursos que recibe del gobierno estatal y federal, estas participaciones económicas han aumentado gradualmente hasta los últimos años, como se puede apreciar en la siguiente tabla:

Santa Ana Yareni			
Finanzas Públicas			
Ramo 33			
Año	Total	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FAFM)
2000	466,547.00	256,190.00	210,357.00
2004	783,387.00	501,882.00	281,505.00
2005	876,294.00	568,642.00	307,652.00
2007	976,688.00	679,146.00	297,542.00
2008	1,165,241.00	812,067.00	353,174.00
2009	1,204,371.00	839,985.00	364,386.00

Fuente:
Coordinación General del COPLADE

VIII.- CUADRO DE ANALISIS DE PROBLEMA

EJE	PROBLEMAS	CAUSAS Y CONSECUENCIAS	SOLUCIONES	PROYECTO ESTRATEGICO
AMBIENTAL	<p><i>Incremento de la Basura</i></p> <p><i>Incendios forestales</i></p> <p><i>Contaminación del agua y del suelo</i></p>	<p><i>Por el consumo generamos basura y la falta de cultura ambiental, mal aspecto de los municipios.</i></p> <p><i>Descuidos e incremento de la deforestación y la tala de árboles. Contaminación de ríos, suelo y aire por dejar botes de lubricantes, aceites al momento de la tala etc.</i></p> <p><i>Por falta la introducción de la línea de drenaje, Se tira el agua sucia en las calles o se canaliza los sanitarios ecológicos a las barrancas. Se genera Enfermedades por la contaminación del agua.</i></p>	<p><i>Clasificar la basura, Crear conciencia, generar centro de acopio, Ampliación de la educación ambiental en las escuelas, campañas permanentes de separación y tratamiento de basura.</i></p> <p><i>Aprovechar los árboles quemados. Solicitar algún tipo de capacitación para prevenir. Sembrar más árboles. Sancionar y concientizar a las personas que realicen la mala tala de árboles</i></p> <p><i>Cuidado de manantiales, implementar un programa de Reforestación como un acuerdo interno del municipio.</i></p>	<p><i>Construcción de un relleno sanitario, Separación de materiales, implementación de capacitación para tratamiento de la basura, y contar con un centro de acopio, contactar un externo para entrega.</i></p> <p><i>Contar con asesoría para prevenir incendios y capacitación en reforestación.</i></p> <p><i>Impulsar la implementación de baños ecológicos para aprovechar el agua a otras necesidades prioritarias.</i></p> <p><i>Construcción del sistema de drenaje, con su correspondiente planta tratadora de aguas negras.</i></p>

EJE	PROBLEMAS	CAUSAS Y CONSECUENCIAS	SOLUCIONES	PROYECTOS ESTRATEGICO
HUMANO	<p><i>Escases de agua.</i></p> <p><i>Calles en mal estado, (ordenamiento territorial).</i></p> <p><i>Falta de alumbrado público en casas y calles. La falta de mantenimiento.</i></p> <p><i>Difícil acceso a la comunidad.</i></p>	<p><i>Por la Característica propia del municipio, no se cuenta con áreas verdes, tipo de suelo y clima que no favorecen.</i></p> <p><i>Generar una cultura de cuidado y limpieza de calles, ampliar la pavimentación.</i></p> <p><i>Por la lejanía y mal estado de la carretera de acceso a la ciudad y zonas conurbadas, difícil acceso a servicios necesarios y urgentes.</i></p>	<p><i>Controlar la tala de árboles y promover la reforestación.</i></p> <p><i>Ampliación del sistema de agua potable. Implementación de proyectos de captación de aguas fluviales</i></p> <p><i>Ampliación y pavimentación de calles.</i></p> <p><i>Ampliación del sistema eléctrico y mantenimiento cambiar postes (reubicación).</i></p> <p><i>Revestimiento y pavimentación de la carretera que conecta a zonas urbanas.</i></p>	<p><i>Construcción de Tanques equipados para el almacenamiento del líquido y Reforestación de zonas erosionadas.</i></p> <p><i>Ampliación y pavimentación de calles.</i></p> <p><i>Ampliación y mantenimiento del sistema eléctrico y reubicación de postes.</i></p> <p><i>Pavimentación de carretera Yareni – San Juan del estado. Apertura de camino de Santa Ana Yareni a San Miguel Abejones.</i></p>

EJE	PROBLEMAS	CAUSAS Y CONSECUENCIAS	SOLUCIONES	PROYECTOS ESTRATEGICO
HUMANO	<p>Falta de vías de comunicación. (Teléfono e internet).</p> <p>Falta de oficios y servicios para generación de empleo.</p> <p>Obesidad y sobrepeso en parte de la comunidad, enfermedades en general, falta de atención en jóvenes y niños.</p> <p>Falta de equipo médico en el centro de salud y su adecuada ampliación.</p>	<p>Falta de acceso a servicios de comunicación, falta de actualización de jóvenes y niños en el sistema educativo. Falta de actualización a jóvenes en cuanto al manejo de equipo de cómputo y un espacio acondicionado para tal actividad, falta de equipos de computo destinad a las escuelas.</p> <p>Falta de capacitación en diferentes oficios y servicios, así como de espacios para talleres, carpintería, herrería, panadería, entre otros.</p> <p>Falta de atención en alimentación y actividad física entre la población, así como falta de actividades de distracción, cultura y danza para jóvenes y niños.</p> <p>Tiene un espacio reducido y es necesario ampliarlo para la capacidad de atención que presta. (solo cuenta con dos camas)</p>	<p>Implementación de programas de computación en escuelas primaria y secundaria y su correspondiente dotación de equipos de cómputo.</p> <p>Contar con capacitaciones, talleres y espacios para aprender diferentes oficios y talleres.</p> <p>Gestionar su adecuado equipamiento y construcción de la ampliación que requiere.</p>	<p>Ampliación del servicio de telefonía, solicitar apoyos y programas de computación como el CCA. Asignación y construcción de dichos espacios.</p> <p>Solicitar capacitaciones, talleres y acondicionamiento de espacio para aprender diferentes oficios.</p> <p>Creación de un centro deportivo bien acondicionado</p> <p>Ampliación del centro de salud, mantenimiento y su adecuado equipamiento.</p>

EJE	PROBLEMAS	CAUSAS Y CONSECUENCIAS	SOLUCIONES	PROYECTOS ESTRATEGICO
HUMANO	<p><i>Falta de servicio eficaz oportuno y de calidad en el centro de salud.</i></p> <p><i>Existencia de situaciones de violencia intrafamiliar.</i></p> <p><i>Falta de calidad y asistencia en Educación</i></p>	<p><i>Falta de personal capacitado, solo se cuenta con un medico (pasante y una enfermera de la localidad) Falta de medicamentos, equipo médico, espacio para la atención, además por los riesgos por la distancia de la comunidad al no poder llegar al hospital. Necesidad de un hospital cercano.</i></p> <p><i>Presencia de situaciones de violencia intrafamiliar, principalmente hacia la mujer, la falta de atención en estos asuntos y la ausencia a la información hace que vaya en aumento y contribuya a la desintegración familiar y por consiguiente desequilibrio de la estructura social.</i></p> <p><i>Ausencia de personal académico, falta de calidad en educación bilingüe porque no todos los profesores hablan la lengua materna y tampoco conocen de la cultura, es necesaria la presencia de formadores mayores capacitados.</i></p>	<p><i>Asumir corresponsabilidades, personal médico, pacientes. Se necesita una mayor coordinación. Implementar farmacia comunitaria.</i></p> <p><i>Capacitaciones para la prevención de la violencia y del delito. Solicitar pláticas de Derechos Humanos.</i></p> <p><i>Contar con personal académico capacitado y con perfil en educación bilingüe, solicitar mayor asistencia de los profesores. Mayor atención de los hijos por parte de los padres.</i></p>	<p><i>Ampliación de la dotación de medicamentos. A largo plazo construcción de un hospital cercano en donde se atienda también a las comunidades cercanas. Implementación de capacitación en temas de nutrición, medicina tradicional. Contar con capacitaciones y talleres de prevención y seguimiento, de violencia de género y del delito. Derechos humanos y derechos agrarios.</i></p> <p><i>Solicitar personal capacitados en educación bilingüe y su asistencia constante.</i></p>

EJE	PROBLEMAS	CAUSAS Y CONSECUENCIAS	SOLUCIONES	PROYECTOS ESTRATEGICO
HUMANO	<p>Mantenimiento en la infraestructura educativa.</p>	<p>Falta de Mantenimiento de casas de maestro. Existencia de insalubridad en los baños de la educación primaria, el baño ecológico esta a su máxima capacidad y es necesario la construcción de los sanitarios.</p> <p>Es necesario también el mantenimiento y adecuación de las aulas de la telesecundaria ya que está funcionando con lo mínimo y en mal estado.</p>	<p>Dar mantenimiento a los cuartos de profesores y solicitar más cuidado como usuarios.</p> <p>Construir y dar mantenimiento a los baños de la escuela primaria.</p> <p>Mantenimiento y ambientación de las aulas de la telesecundaria.</p>	<p>Mantenimiento de la casa de maestros.</p> <p>Construcción y mantenimiento de los baños de la escuela primaria.</p> <p>Mantenimiento y equipamiento de la telesecundaria (ventana, techumbre, y mantenimiento de baño.</p> <p>A largo plazo la apertura de una escuela de nivel medio superior.</p>

EJE	PROBLEMAS	CAUSAS Y CONSECUENCIAS	SOLUCIONES	PROYECTOS ESTRATEGICO
SOCIAL	<i>Se fracciona la estructura de la comunidad al existir cargos.</i>	<i>Fricciones entre la comunidad por no querer asumir cargos. Migración Desconocimiento de obligaciones colectivas. Dietas municipales y periodo de duración de cargo. Control de seguridad.</i>	<i>Dialogo y comunicación constante entre comunidad y autoridad, información en la asamblea, difundir la decisión de la asamblea.</i>	<i>Elaboración de Bando de policía y buen gobierno, NORMAS INTERNAS. (que contemple el libre credo-religión.</i>
	<i>Falta de un centro cultural o casa del pueblo</i>	<i>Falta de recurso para acondicionar el lugar, falta de interés por parte de la comunidad y autoridades, falta asesoramiento especializado, falta de impulso a la educación y formación.</i>	<i>Organización, recursos y aprovechar las instalaciones con las que se cuenta.</i>	<i>Acondicionamiento y equipamiento del CENTRO CULTURAL COMUNITARIO,</i>
	<i>Falta de mercado o centro de abasto.</i>	<i>Cada persona que desea ofertar productos lo hace desde su casa, sin embargo es importante acondicionar un espacio público para poner en venta sus artículos.</i>		<i>Promoción de actividades, talleres y capacitación para proyectos culturales.</i>
	<i>Falta de atención a niños y jóvenes</i>	<i>Falta de visión, recursos e interés para generar actividades recreativas.</i>	<i>Promover y generar actividades para la participación y distracción de los niños y jóvenes.</i>	<i>Acondicionamiento de un espacio público y Construcción de mercado. Construcción de un espacio recreativo.</i>

EJE	PROBLEMAS	CAUSAS Y CONSECUENCIAS	SOLUCIONES	PROYECTOS ESTRATEGICO
SOCIAL	<p><i>Seguridad social</i></p> <p><i>El descuido y destrucción de espacios y patrimonio cultural.</i></p>	<p><i>Seguimiento y fortalecimiento de vigilancia.</i></p> <p><i>Falta de atención y restauración de monumentos históricos como el espacio que ocupa el ahuehuate en el que se requiere muro de contención y difusión del lugar.</i></p>	<p><i>Implementación de las casetas de vigilancia.</i></p> <p><i>Efectuar obras de protección a los espacios de patrimonio cultural: muro de contención, restauración de pinturas del templo, promoción y difusión de estos monumentos.</i></p>	<p><i>Terminación y acondicionamiento de la caseta de vigilancia (equipo de seguridad, lámparas y radio).</i></p> <p><i>Solicitud de proyectos de restauración, cuidado y mantenimiento para monumentos históricos, promoción de actividades y proyectos de ecoturismo.</i></p>

EJE	PROBLEMAS	CAUSAS Y CONSECUENCIAS	SOLUCIONES	PROYECTOS ESTRATEGICO
ECONOMICO	<p>Falta de fuentes de trabajo.</p>	<p>Falta de agua, falta de recursos económicos, falta de aprovechamiento de recursos naturales, falta de asesoramiento técnico y capacitación, falta de estudios, personal capacitado en capacitación, temor a fracaso de proyectos.</p> <p>Contamos con una pipa en excelentes condiciones, se cuenta con el camino hacia los cultivos pero necesita mantenimiento.</p>	<p>Solicitar asesoría y capacitación técnica, implementar proyectos productivos, trabajar en equipo, estar más organizados, estudio del suelo. Localización de mercado para entrega de productos, apertura de brechas (caminos cosecheros)</p> <p>Mantenimiento de camino o brecha a abejones, acceso, aprovechamiento de la pipa para cultivos de riego.</p>	<p>Implementar proyectos productivos con asesoría técnica. Construcción de tanques de almacenamiento de agua fluvial, estudio de tierras, apertura de caminos en lugares de cultivo.</p>

EJE	PROBLEMAS	CAUSAS Y CONSECUENCIAS	SOLUCIONES	PROYECTOS ESTRATEGICO
ECONOMICO	<p><i>Baja calidad de vida y falta de acceso a educación de calidad y preparación.</i></p> <p><i>Falta de aprovechamiento de recursos naturales (agua y materiales pétreos)</i></p>	<p><i>Salarios bajos, vivienda digna, buena alimentación, trabajos eventuales</i></p> <p><i>Se cuenta con grandes extensiones de terrenos con materiales pétreos (grava, arena y piedra), solo que falta maquinaria y proyecto sustentable para extraerlos y aprovecharlos. Falta organización e iniciativa de la población para ejecutar un proyecto para su explotación.</i></p>	<p><i>Generar empleos, información sobre proyectos productivos (convocatoria), respaldo por parte de autoridades, apoyo y facilidad a trabaos, facilidad en renta de maquinaria.</i></p> <p><i>Generar una organización municipal para ejecutar proyecto de explotación de materiales pétreos, con asesoría técnica y administrativa, que cuente con equipos suficientes para trabajarlo.</i></p>	<p><i>Producción de Ciruela, pera, durazno, tejocote, nopales, maguey, Impulsar todos estos productos. Producción de mezcal y pulque. Elaboración de redes para la mazorca, Proyectos productivos de granja.</i></p> <p><i>Proyecto de purificadora de agua.</i></p> <p><i>Grava, piedra, arena, tabique, y adobe.</i></p>

EJE	PROBLEMAS	CAUSAS Y CONSECUENCIAS	SOLUCIONES	PROYECTOS ESTRATEGICO
INSTITUCIONAL	<p><i>Falta de conocimiento e información en materia de administración municipal.</i></p> <p><i>Periodo y capacidad de gestión</i></p>	<p><i>Falta de capacitación en manejo y gestión de proyectos, no realizar los trabajos a plenitud.</i></p> <p><i>Un año para no perjudicar la economía de las personas elegidas, se asigna por servicio como cargo honorario, que la mayoría pase por el cargo, honorabilidad para escoger a las autoridades.</i></p> <p><i>El periodo de gestión no alcanza, no hay continuidad de las obras que se quieren implementar, los proyectos no pueden ser a largo plazo.</i></p>	<p><i>Implementación de capacitaciones previas.</i></p> <p><i>Propuesta para llevarlo a discusión de asamblea general e integrar en el reglamento interno.</i></p>	<p><i>Capacitación en administración y gestión municipal.</i></p> <p><i>Elaboración del reglamento interno, bando de policía y buen gobierno.</i></p>

EJE	PROBLEMAS	CAUSAS Y CONSECUENCIAS	SOLUCIONES	PROYECTOS ESTRATEGICO
INSTITUCIONAL	<p><i>No se cuenta con conocimientos de computación ni con equipo.</i></p> <p><i>Mejorar la información acerca del ingreso que recibe el municipio.</i></p>	<p><i>No se pueden realizar trabajos administrativos, y además la comunidad no cuenta con internet.</i></p> <p><i>Que la comunidad este enterada al 100% en el uso de los recursos, para su aplicación dentro de la comunidad</i></p>	<p><i>Solicitar capacitación en computación, considerar la integración de un prestador de servicio, que tenga conocimiento en computación.</i></p> <p><i>Fortalecer la comunicación entre comunidad y autoridades, para la transparencia de los ingresos.</i></p> <p><i>Publicar los datos en el municipio de egresos e ingresos</i></p>	<p><i>Adquisición de equipo de cómputo y de oficina, impresoras, cursos y capacitación.</i></p> <p><i>Implementación de la ley de ingreso y promover el trabajo municipal en la página de transparencia.</i></p>

IX.-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

EJE AMBIENTAL.

Respetar nuestra naturaleza, conservar y explotar de manera racional y sustentable los pocos recursos naturales de nuestro territorio municipal en beneficio del pueblo, promoviendo acciones de reforestación, conservación y mantenimiento de nuestros suelos y agua; auspiciando eficazmente una educación ambiental a través de la dirección y administración de las autoridades representantes del municipio y del centro de salud para desarrollar un ambiente sano y organizado.

EJE SOCIAL.

Seguir fortaleciendo la estructura social y de participación, propiciando la convivencia, solidaridad, equidad y organización de los habitantes del municipio, garantizando la participación, desarrollo y progreso social reflejado en una estructura sociopolítica sólida, con base en la identidad colectiva que tenga una mejor calidad de vida. Ser un municipio encaminado al rescate de las instituciones comunitarias de progreso. Considerando el desarrollo pleno de las mujeres en el espacio económico-social y político de nuestro municipio como se ha venido haciendo en los trabajos de tequio. Fortalecer la coordinación y comunicación del Municipio entre sus miembros y las instituciones, para beneficio y desarrollo de la construcción del desarrollo municipal, en base al respeto entre los ciudadanos y de los valores comunitarios.

EJE HUMANO.

Garantizar de manera eficiente, oportuna y de calidad los servicios básicos destinados a la población, propiciando el bienestar en salud, educación e implementar mecanismos y programas tendientes a ofrecer una mejor calidad de vida de los pobladores; generar acciones de participación e integración en el proceso de los programas sociales con perspectiva de desarrollo municipal. Así como promover y priorizar las acciones de una educación de calidad en donde se contemple la interculturalidad para seguir fortaleciendo nuestros valores comunitarios.

EJE ECONÓMICO.

Impulsar y fomentar las actividades económicas y productivas, diversificar e incrementar la producción con la introducción e innovación tecnológico y asistencia técnica integral especializada, así como implementación de proyectos de ecoturismo que permita darnos a conocer mediante nuestros monumentos históricos, producir cultivos para cubrir el autoconsumo, fortalecer el intercambio de productos, y la participación mediante la oferta de productos locales en los mercados regionales, así como contar con destinos específicos de mercado; con

ello incrementar los ingresos de producción, generando eficientemente fuentes de trabajo con justo ingreso que contribuya a reducir la migración.

EJE INSTITUCIONAL

Brindar y garantizar eficientemente una administración Pública Municipal con capacidad de gestión y control, considerando y fortaleciendo como hasta ahora la participación ciudadana en la toma de decisiones sociales y municipales; realizar acciones de mejoras e innovación institucional, generar acciones en materia social y humano fortaleciendo la convivencia y el bienestar colectiva, además de implementar mecanismos de acceso a la información y transparencia de los recursos que ejerce el Municipio para una adecuada coordinación y comunicación social.

X.- LINEAS DE ACCIÓN.

EJE AMBIENTAL

- ◆ Impulsar medidas de conservación y saneamiento ambiental (suelo, aire y en especial el agua) en el territorio municipal con capacitaciones de aprovechamiento de recursos, prevención de incendios y disminución de la deforestación.

- ◆ Implementar y difundir una educación ambiental, dirigido a toda la población desde las aulas educativas ampliando ésta a toda la ciudadanía en coordinación entre las autoridades con la Secretaria de salud y programas de oportunidades.
- ◆ Empezar procesos de capacitación y talleres de reciclaje de residuos e implementación de compostas de abonos orgánicos.
- ◆ Construir el sistema de drenaje, que es un servicio carente en este Municipio, e implementar proyectos de letrinas ecológicas para el ahorro del agua.
- ◆ Construir el sistema de tratamiento correspondiente para el sistema de drenaje para evitar que se contamine los mantos freáticos y el río que cruza la población.
- ◆ Creación de un relleno sanitario con capacidad de reciclaje y separación de la basura bajo la supervisión de la SSA.
- ◆ Implementar programa de aprovechamiento de suelo y río, con la implementación de proyectos productivos de cultivos adecuados al clima y la creación de una purificadora de agua.

EJE SOCIAL

- ◆ Fomentar la participación integral y equitativa de la ciudadanía en las asambleas y trabajos comunitarios en base a valores comunitarios para una convivencia social.

- ◆ Fortalecer la estructura social y organización interna del municipio plasmando las normas que de manera tradicional y oral conserva el pueblo.
- ◆ Fortalecer la identidad y unidad comunitaria aprovechando la participación de la ciudadanía en los trabajos y organización de las fiestas patronales, rescatando y prevaleciendo las fiestas, danzas, lengua, mediante talleres que auspician esta materia.
- ◆ Seguimiento y acondicionamiento de un centro cultural para la realización de actividades artísticas y culturales.
- ◆ Proveer de mayor atención a la reconstrucción, protección y promoción de los monumentos históricos y patrimonio cultural.
- ◆ Implementar programas y espacios de formación deportiva,
- ◆ construcción de un parque recreativo, para fomentar la convivencia familiar y atención a la población juvenil y adulta.
- ◆ Promover el intercambio de productos, impulsar el comercio y oferta de productos locales creando para tal acción el acondicionamiento de un espacio público como mercado.
- ◆ Seguir fortaleciendo la seguridad social, participación y atención ciudadana, continuando con la conclusión de la construcción de la caseta de vigilancia.

EJE HUMANO.

- ◆ Promover a través de las instituciones de salud que operan en el municipio, la cultura de la prevención de enfermedades y consumo de alimentos nutritivos a través de talleres y capacitaciones que cubran a toda la población.
- ◆ Generar acciones y talleres de formación humana, valores y derechos humanos para fortalecer las relaciones humanas bajo respeto y justicia.
- ◆ Promover y fortalecer la participación de la mujer en el desarrollo y progreso municipal, su intervención y la toma en cuenta en la vida Municipal.
- ◆ Garantizar el servicio de salud Municipal, dotando los recursos materiales (medicamentos y equipos) y humanos (médicos) necesarios e indispensables de manera oportuno.
- ◆ Ampliación del centro de salud para la atención adecuada de los pacientes.
- ◆ Ampliar y mejorar la red de electrificación en zonas de reciente creación.
- ◆ Ampliación del sistema de agua en el municipio y construcción de tanques de almacenamiento.
- ◆ Atención y gestión de proyectos de mejoramiento a la vivienda, priorizando material obtenido en la comunidad.
- ◆ Mejorar los programas educativos para proporcionar calidad y efectividad a la población escolar, considerando la efectividad de una educación bilingüe e intercultural.

- ◆ Equipamiento, mantenimiento y construcción en infraestructura educativa, en especial el mantenimiento de los sanitarios escolares, techado, renovación de puertas y ventanas. Además de mantenimiento de la casa de maestro.
- ◆ Gestionar la implementación de cursos de computación para la escuela primaria y telesecundaria, además de solicitar equipos de cómputos actualizados.
- ◆ Contar con servicios básicos eficientes, la ampliación del sistema de drenaje, agua y electrificación.
- ◆ Implementar el uso de letrinas ecológicas (beneficios y cuidados), mantenimiento de los existentes.
- ◆ Gestionar programas de mejoras a la vivienda y estufas ahorradoras.
- ◆ Apertura y revestimiento de brechas cosecheros, construcción de muros de contención en calles peligrosos, apertura de camino a San Miguel Abejones.
- ◆ Pavimentación de carretera tramo del municipio a San Juan del Estado.
- ◆ Pavimentación y ampliación de calles principales.

EJE ECONÓMICO

- ◆ Proveer capacitación técnica e integral para generar productos de calidad, y aprovechamiento de técnicas tradicionales de procesamiento de productos así como ofertar producto final sin intermediario hasta el consumidor.

- ◆ Implementación de proyectos productivos mediante la asesoría técnica y administrativo de personal competente, para garantizar el éxito del proyecto, además de contar con mercado de entrega, solicitar estudio de suelo (ciruela, tejocote, nopales, durazno, pera).
- ◆ Gestionar asesoría técnica para el aprovechamiento del agua, cultivo de traspatio, implementar la construcción de tanques de almacenamiento de agua fluvial.
- ◆ Aprovechamiento de los materiales pétreos del municipio (explotación de grava, piedra, arena).
- ◆ Retomar las actividades económicas artesanales (elaboración de teja, adobe) productos vegetales y hasta elaboración de blocks para construcción.
- ◆ Creación de una purificadora de agua en aprovechamiento del rio que cruza el Municipio.
- ◆ Difusión de monumentos históricos y patrimonio cultural del municipio.

EJE INSTITUCIONAL

- ◆ Gestionar capacitación y asesoría para gozar de una administración Municipal con capacidad y eficiencia para gestionar proyectos y dirigir soluciones requeridos por la ciudadanía.

- ◆ Dotar a los habitantes del Municipio de servicios públicos eficientes que cubran las necesidades demandadas por la población en el rubro de calles, drenaje y agua.
- ◆ Mejorar la administración Municipal en materia de ingreso, recaudación de fondos y gestión Institucional.
- ◆ Promover una administración sana y transparente en el manejo del recurso municipal, estatal y federal.
- ◆ Aprovechamiento de la infraestructura Municipal y gestionar su correspondiente equipamiento.
- ◆ Integrar físicamente el reglamento interno de la comunidad (sistema de normas oral) y generar el bando de policía y buen gobierno.

XI.- CUADRO DE PROYECTOS Y LINEAS DE ACCIÓN

AMBIENTAL

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS	ACCIONES ADICIONALES
Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> a) Manejo de residuos sólidos, separación y tratamiento de la basura (técnicas de reciclaje). b) Taller de educación ambiental para el cuidado y conservación del medio ambiente. c) Programa permanente de educación ambiental para concientización y generación de acciones. d) Capacitación en prevención de incendios forestales. e) Capacitación de reforestación de las zonas. 	Todo el municipio*	<p>Ampliación de la capacitación a la población escolar, comuneros y población en general.</p> <p>Cabildeo y coordinación con el Instituto de Ecología, SEMARNAT y CONAFOR.</p>
Reforestación	<ul style="list-style-type: none"> a) Reforestación en áreas erosionadas del municipio. b) Implementación de un vivero y manejo de composta en beneficio de los terrenos de cultivo. 	Todo el municipio*	<p>Cabildeo con el Instituto de Ecología, Pro-árbol y SAGARPA.</p> <p>Vigilancia y cuidado por los habitantes en coordinación con el regidor de salud y consejo comunal.</p>
Conservación	<ul style="list-style-type: none"> a) Construcción de un relleno sanitario cumpliendo con las medidas y bases de la SSA. b) Construcción del sistema de drenaje y Estudio y proyecto de planta tratadora de aguas residuales. 	Todo el municipio*	<p>Gestionar apoyo del estudio para la implementación del relleno sanitario.</p> <p>Solicitar apoyo para conocer la planta tratadora viable y económica. IEE y SEMARNAP.</p>

<p>c) Implementación de baños ecológicos para contribuir en el cuidado y ahorro del agua.</p> <p>d) Implementación de medidas y rol de vigilancia para evitar la caza de animales.</p>	<p>Vigilancia en coordinación con consejo de vigilancia, comuneros y población en general.</p> <p>Fomento, promoción y cuidado del medio ambiente.</p>
--	--

SOCIAL

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS	ACCIONES ADICIONALES
CAPACITACIÓN	a) En temas de valores comunitarios y participación ciudadana, promoción de Derechos y equidad de género.	Todo el Municipio	Coordinación y apoyo con SSO, IEEPO Y S.A.I.
	b) Talleres de rescate, preservación y desarrollo cultural.		En coordinación con la CEDH, SSO, GRUPO AA, PGJE.
Infraestructura Social	a) Implementación de un centro cultural comunitario, acondicionado con instrumentos, vestuario e instructor para talleres artístico y cultural.	Todo el Municipio	Gestión del programa ante SEDESOL, COPLADE y SEC. DE CULTURA.
	b) Construcción de un parque recreativo, lugar de esparcimiento familiar.		Fomento de actividades recreativas y culturales por parte del municipio, con la participación de escuelas. Realizar gestiones ante Secretaria de cultura.
	c) Acondicionamiento de un espacio público para ofertar productos y construcción de un mercado.		Implementar programas de formación deportiva para fomentar una formación sana.

d) Terminación de la caseta de vigilancia para seguridad pública y social.

e) Gestionar proyectos para restauración y mantenimiento de monumentos históricos y patrimonio cultural municipal: construcción de muro de contención en el lugar del ahuehuetel y restauración de las pinturas del templo.

Promover actividades de difusión de los monumentos históricos.

HUMANO

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS	ACCIONES ADICIONALES
capacitación	<p>a) Capacitación en diferentes oficios, perfeccionamiento de técnicas, aprovechamiento de recursos naturales y uso adecuado del agua para cultivos.</p> <p>b) Cursos de capacitación en administración, organización y sustentabilidad para proyectos productivos.</p> <p>c) Curso de valores, formación humana, violencia de género y derechos agrarios.</p> <p>d) Cursos de nutrición y medicina tradicional para el aprovechamiento de alimentos y productos</p>	Todo el municipio	<p>Gestionar la asesoría con SAGARPA, SEMARNAP, CDI o con organizaciones especializadas.</p> <p>Gestiones de los cursos ante CEDH, IMO, SAI, AA, PEA.</p> <p>Promover la participación e integración de las mujeres en el desarrollo municipal.</p> <p>Coordinación con SSO, beneficiarias de oportunidades para pláticas sobre nutrición.</p>

	locales.		
	e) Gestionar cursos de computación dirigido a la población escolar y juvenil.		
Infraestructura	<p>a) Gestionar cobertura a programas sociales o en su caso la ampliación (seguro popular, Vivienda digna, pro-campo, oportunidades).</p> <p>b) Solicitar Incremento en la dotación de medicamentos para clínica de salud.</p> <p>c) Ampliación y mantenimiento al centro de salud.</p> <p>d) Gestionar la apertura de un hospital más cercano para servicio de este y otras poblaciones cercanas.</p> <p>e) Ampliación y mantenimiento del sistema eléctrico.</p> <p>f) Apoyo y fomento a la medicina tradicional.</p> <p>g) Construcción de tanques bien equipados para el almacenamiento de agua.</p> <p>h) Gestionar el mejoramiento de una educación bilingüe e intercultural de calidad y efectividad y solicitar personal capacitado en educación bilingüe con presencia permanente.</p> <p>i) Equipamiento y construcción de la infraestructura educativa: mantenimiento de sanitario escolar de la primaria, techado de aulas, renovación de puertas y ventanas de la escuela telesecundarias.</p> <p>j) Mantenimiento de la casa de maestros.</p> <p>k) Proyecto a largo plazo la apertura de una escuela de nivel medio superior que cubra la necesidad</p>	Todo el Municipio	<p>Coordinación con SAGARPA, CDI, CONAGUA, gestionar financiamientos.</p> <p>Ampliación de los programas sociales (Con SSO/SEDESOL)</p> <p>Mayor dotación de medicamentos SSO, gestiones para contar con personal capacitado en el centro de salud..</p> <p>Gestiones ante SSO y CDI</p> <p>Rehabilitación y mantenimiento de tanques de agua.</p> <p>Campaña permanente de la separación de la basura para evitar que se tape el drenaje y saneamiento periódico del rio, implementado desde la clínica y en las escuelas.</p> <p>Solicitar mayor asistencia en los días de clases.</p>

de este Municipio y comunidades vecinas.

- l) Ampliación del servicio de telefonía.
- m) Solicitar programa de computación de CCA, asignación de un espacio y solicitar equipos de cómputo.
- n) Ampliación de los servicios básicos: sistema eléctrico y reubicación de postes, servicio de agua potable, creación de drenaje y baños ecológicos.
- o) Creación de un centro deportivo.
- p) Gestionar programas de mejoramiento a la vivienda y estufas ahorradoras.
- q) Pavimentación de la carretera: Yareni a San Juan del Estado Etlá.
- r) Mantenimiento de caminos cosecheros y construcción de muros de contención.
- s) Apertura del camino de Santa Ana Yareni a San Miguel Abejones.
- t) Ampliación y pavimentación de calles.

ECONÓMICO

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS	ACCIONES ADICIONALES
CAPACITACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> a) Capacitación en perfeccionamiento de técnicas, tradicional y aprovechamiento racional de los recursos naturales, para generar productos de calidad. b) Asesoría en organización y administración a los proyectos productivos para su seguimiento y sustentabilidad. 	Todo el Municipio	<p>Capacitación para ofertar producto final a disposición del consumidor.</p> <p>Estudio de suelo para aprovechamiento de condiciones naturales. Localización de mercado para ofertar productos, y tener la oportunidad de ser autosuficientes.</p> <p>Coordinación y apoyo con SAGARPA, CDI.</p>
Infraestructura productiva y de organización.	<ul style="list-style-type: none"> a) Creación de asociaciones de productores de la región que cuenten con capacidad de organización productiva y comercial. b) Implementación de proyectos productivos sustentables. c) Adquisición de maquinaria y equipo agrario. d) Construcción de almacenamiento de agua fluvial. e) Estudio de calidad de tierra y proyectos viables a aplicar f) Apertura de caminos en lugares de cultivo g) Aprovechamiento de la pipa para transportar agua. 	Todo el Municipio	<p>Gestión en capacitación técnica y financiera de proyectos</p> <p>Solicitud y gestión de proyectos productivos para su implementación en la población. Información, apertura y gestión de apoyos al campo.</p>
Producción	<ul style="list-style-type: none"> a) Producción en cantidad y calidad de frutas de la región: ciruelas, pera, durazno, nopal, tejocote y maguey. b) Difusión y promoción de monumentos históricos y de patrimonio cultural. c) Proyecto a pequeños comercios. d) Implementación de una purificadora de agua. e) Explotación de los materiales pétreos de la región: piedra, grava, arena. 	Todo el Municipio	<p>Establecer medios de comercialización y mercado para ofertar productos a precios justos, locales, regionales y nacionales.</p> <p>Localizar puntos de ventas y mercado.</p> <p>Reactivación de los talleres artesanales.</p> <p>Implementar proyectos sustentables en el aprovechamiento del agua.</p>

- f) Elaboración de adobe y tejas.
- g) Implementar proyectos productivos de granjas y cultivos de traspatio.

INSTITUCIONAL

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS	ACCIONES ADICIONALES
Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> a) En tema de integración y valores comunitarios. b) Asesoría en administración y gestión Municipal. c) Capacitación y asesoría de efectividad y sostenibilidad municipal. d) Asesoría para la elaboración e integración del reglamento interno, bando de policía y buen gobierno. e) Asesoría de computación y solicitar prestadores de servicio para apoyo. 	Todo el municipio y autoridades Municipales	<p>Dirigido a la población en general para generar la participación ciudadana. Considerando de manera transversal la perspectiva de género y cuidado del medio ambiente.</p> <p>Para reforzar y fortalecer la estructura sociopolítica del municipio y plasmarlo en la ley interna del Municipio.</p> <p>Dirigido a autoridades Municipales</p>
Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> a) Contar con personal en Asesoría técnica y especializado en capacidad y gestoría Municipal. b) Adquisición de equipo de cómputo y de oficina: impresoras, computadoras, entre otros. 	Autoridades Municipales.	Programar cursos de capacitación con las autoridades en gestión, división y asignación de comisiones.
Participación y	<ul style="list-style-type: none"> a) Implementar mecanismos de participación e 	Todo el Municipio	Justificar datos y condiciones reales del

atención ciudadana

integración de la ciudadanía.

- b) Acceder a programas y apoyos sociales.
- c) Implementación de la ley de ingreso y promover el trabajo municipal en la pagina del instituto estatal de transparencia.

Municipio. Fortalecer la comunicación entre ciudadanos y autoridades.

XII.- MATRIZ DE RESPONSABILIDADES

Eje	Propuestas de proyectos	Responsable
Ambiental	<ol style="list-style-type: none"> 1. Manejo de residuos sólidos, separación y tratamiento de la basura (técnicas de reciclaje). 2. Taller de educación ambiental para el cuidado y conservación del medio ambiente. 3. Programa permanente de educación ambiental para concientización y generación de acciones. 4. Capacitación en prevención de incendios forestales. 5. Capacitación de reforestación de las zonas 6. Reforestación en áreas erosionadas del municipio. 7. Implementación de un vivero y manejo de composta en beneficio de los terrenos de cultivo. 8. Construcción de un relleno sanitario cumpliendo con las medidas y bases de la SSA. 9. Construcción del sistema de drenaje y Estudio y proyecto de planta tratadora de aguas residuales. 10. Implementación de baños ecológicos para contribuir en el cuidado y ahorro del agua. 11. Implementación de medidas y rol de vigilancia para evitar la caza de animales. 	Municipio
SOCIAL	<ol style="list-style-type: none"> 1. En temas de valores comunitarios y participación ciudadana, promoción de Derechos y equidad de género. 2. Talleres de rescate, preservación y desarrollo cultural. 3. Implementación de un centro cultural comunitario, acondicionado con instrumentos, vestuario e instructor para talleres artístico y cultural. 4. Construcción de un parque recreativo, lugar de esparcimiento familiar. 5. Acondicionamiento de un espacio público para ofertar productos y construcción de un mercado. 6. Terminación de la caseta de vigilancia para seguridad pública y social. 7. Gestionar proyectos para restauración y mantenimiento de monumentos históricos y patrimonio cultural municipal: construcción de muro de contención en el lugar del ahuehuetetl y restauración de las pinturas del templo. 	Municipio

Humano	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitación en diferentes oficios, perfeccionamiento de técnicas, aprovechamiento de recursos naturales y uso adecuado del agua para cultivos. 2. Cursos de capacitación en administración, organización y sustentabilidad para proyectos productivos. 3. Curso de valores, formación humana, violencia de género y derechos agrarios. 4. Cursos de nutrición y medicina tradicional para el aprovechamiento de alimentos y productos locales. 5. Gestionar cursos de computación dirigido a la población escolar y juvenil. 6. Gestionar cobertura a programas sociales o en su caso la ampliación (seguro popular, Vivienda digna, pro-campo, oportunidades). 7. Solicitar Incremento en la dotación de medicamentos para clínica de salud. 8. Ampliación y mantenimiento al centro de salud. 9. Gestionar la apertura de un hospital más cercano para servicio de este y otras poblaciones cercanas. 10. Ampliación y mantenimiento del sistema eléctrico. 11. Apoyo y fomento a la medicina tradicional. 12. Construcción de tanques bien equipados para el almacenamiento de agua. 13. Gestionar el mejoramiento de una educación bilingüe e intercultural de calidad y efectividad y solicitar personal capacitado en educación bilingüe con presencia permanente. 14. Equipamiento y construcción de la infraestructura educativa: mantenimiento de sanitario escolar de la primaria, techado de aulas, renovación de puertas y ventanas de la escuela telesecundarias. 15. Mantenimiento de la casa de maestros. 16. Proyecto a largo plazo la apertura de una escuela de nivel medio superior que cubra la necesidad de este Municipio y comunidades vecinas. 17. Ampliación del servicio de telefonía. 18. Solicitar programa de computación de CCA, asignación de un espacio y solicitar equipos de cómputo. 19. Ampliación de los servicios básicos: sistema eléctrico y reubicación de postes, servicio de agua potable, creación de drenaje y baños ecológicos. 20. Creación de un centro deportivo. 21. Gestionar programas de mejoramiento a la vivienda y estufas ahorradoras. 22. Pavimentación de la carretera: Yareni a San Juan del Estado Etlá. 	
--------	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> 23. Mantenimiento de caminos cosecheros y construcción de muros de contención. 24. Apertura del camino de Santa Ana Yareni a San Miguel Abejones. 25. Ampliación y pavimentación de calles. 	
<p>Económico</p>	<ul style="list-style-type: none"> 1. Capacitación en perfeccionamiento de técnicas, tradicional y aprovechamiento racional de los recursos naturales, para generar productos de calidad. 2. Asesoría en organización y administración a los proyectos productivos para su seguimiento y sustentabilidad. 3. Creación de asociaciones de productores de la región que cuenten con capacidad de organización productiva y comercial. 4. Implementación de proyectos productivos sustentables. 5. Adquisición de maquinaria y equipo agrario. 6. Construcción de almacenamiento de agua fluvial. 7. Estudio de calidad de tierra y proyectos viables a aplicar 8. Apertura de caminos en lugares de cultivo 9. Aprovechamiento de la pipa para transportar agua 10. Producción en cantidad y calidad de frutas de la región: ciruelas, pera, durazno, nopal, tejocote y maguey. 11. Difusión y promoción de monumentos históricos y de patrimonio cultural. 12. Proyecto a pequeños comercios. 13. Implementación de una purificadora de agua. 14. Explotación de los materiales pétreos de la región: piedra, grava, arena. 15. Elaboración de adobe y tejas. 16. Implementar proyectos productivos de granjas y cultivos de traspatio. 	<p>Municipio</p>

<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">INSTITUCIONAL</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. En tema de integración y valores comunitarios. 2. Asesoría en administración y gestión Municipal. 3. Capacitación y asesoría de efectividad y sostenibilidad municipal. 4. Asesoría para la elaboración e integración del reglamento interno, bando de policía y buen gobierno. 5. Asesoría de computación y solicitar prestadores de servicio para apoyo. 6. Contar con personal en Asesoría técnica y especializado en capacidad y gestoría Municipal. 7. Adquisición de equipo de cómputo y de oficina: impresoras, computadoras, entre otros. 8. Implementar mecanismos de participación e integración de la ciudadanía. 9. Acceder a programas y apoyos sociales. 10. Implementación de la ley de ingreso y promover el trabajo municipal en la pagina del instituto estatal de transparencia. 	<p>Municipio</p>
--	---	------------------

ANEXOS

ACTA DE VALIDACIÓN



ACTA DE VALIDACIÓN SOCIAL



En el municipio de Santa Ana Yareni, Distrito de Ixtlán, Oaxaca, siendo las catorce horas del tres de marzo del año dos mil diez, reunidos en las instalaciones de la presidencia municipal, los C. Presidente Municipal Constitucional de Santa Ana Yareni e integrantes del H. Ayuntamiento Municipal, autoridades agrarias, integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable y población en general, así como también la Ciudadana Lic. Laura Elena Fiallo Sandoval representante de la Secretaría de Asuntos Indígenas del Gobierno del Estado de Oaxaca, con la finalidad de revisar, aprobar y validar el Plan Municipal de Desarrollo 2010, dando inicio la reunión bajo el siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia.
2. Palabras de bienvenida a cargo del C. Jesús Chávez Ruiz, presidente Municipal Constitucional de Santa Ana Yareni Ixtlán, Oaxaca.
3. Explicación de las diferentes etapas y metodología a seguir en la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo y finalidad de la reunión.
4. Presentación del Plan Municipal de Desarrollo, revisión del diagnóstico, problemática, propuestas de proyectos y obras a corto mediano y largo plazo.
5. Aprobación y validación del Plan Municipal.
6. Asuntos generales.

Una vez concluido el orden del día se llega a los siguientes:-----

Primero.- En el presente acto queda **aprobado, validado y legitimado** el Plan Municipal de Desarrollo por parte del cabildo municipal e integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de Santa Ana Yareni Ixtlán, Oaxaca-----

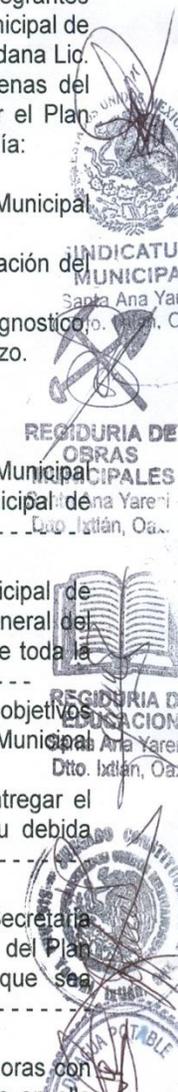
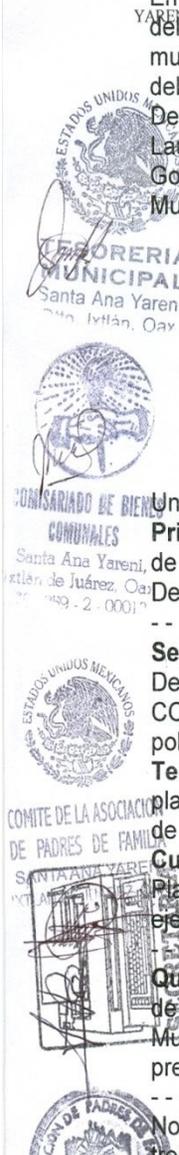
Segundo.- La autoridad municipal se compromete a publicar el Plan Municipal de Desarrollo en el Periódico Oficial de Gobierno, su registro ante la dirección General del COPLADE, presentarlo ante el Congreso del Estado y sobre todo difundirlo ante toda la población del Municipio.-----

Tercero.- La autoridad municipal se compromete a trabajar conforme a los objetivos planteados en el Plan Municipal de Desarrollo, conjuntamente con el Consejo Municipal de Desarrollo.-----

Cuarto.- Los integrantes del H Ayuntamiento Municipal se comprometen a entregar el Plan Municipal de Desarrollo a la siguiente administración municipal para su debida ejecución, actualización y cumplimiento.-----

Quinto.- Por su parte la Lic. Laura Elena Fiallo Sandoval representante de la Secretaría de Asuntos Indígenas del Gobierno del Estado de Oaxaca, hace entrega oficial del Plan Municipal de Desarrollo en forma impresa y en medio magnética, para que sea presentado ante COPLADE el día **10 de marzo del año en curso.**-----

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente siendo las diecisiete horas con treinta minutos del mismo día de inicio. Firmando al calce y al margen los que en ella





CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

Por el H. Ayuntamiento



[Signature]
Presidente Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Sta. Ana Yareni,
Dto. Ixtlán, Oax.

C. Jesús Chávez Ruiz

Tesorero Municipal

C. Juan Pedro Cruz Hernández

REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES
Santa Ana Yareni,
Dto. Ixtlán, Oax.

Regidor de Obras

C. Miguel Juan Chávez Ruiz



Regidor de Educación

C. Tomas Jesús Chávez Ruiz

REGIDURIA DE EDUCACION
Santa Ana Yareni,
Dto. Ixtlán, Oax.



Sindico Municipal

C. Ramon Ruiz Ruiz

Alcalde Primero Constitucional

C. Jorge Hernández Pérez

[Signature]
Regidor de Hacienda

C. Germán Jesús Hernández

REGIDURIA DE HACIENDA
Santa Ana Yareni,
Dto. Ixtlán, Oax.

Regidor de Salud

C. Aurelio Pérez Ruiz

REGIDURIA DE SALUD
Santa Ana Yareni,
Dto. Ixtlán, Oax.



Presidente del Comité del Agua Potable

C. Pedro Pérez Santiago



Presidente de Bienes Comunales

Por los Representantes Agrarios



Presidente del Consejo de Vigilancia



Por los Representantes de comités

YARENI COMITE DE LA ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA SANTA ANA YARENI Presidente del Comité de la Esc. Prim.

C. Melitón Alberto Chávez Ruiz

Presidente del Comité de la Esc. Preescolar C. Marcos Ruiz Santiago

Presidente del Comité de la Esc. Telesecundaria. C. Benjamín Ruiz Pérez

Asociación de Padres de Familia Centro de Educación Pre-escolar "MIGUEL HIDALGO" CLAVE: 205CC071E2 Santa Ana Yareni, Ixtlán, Oax.



El Contralor Social

C. Ricardo Juan Chávez Chávez

El Secretario Municipal

C. Tomás Juan Ruiz Ruiz



POR LA SECRETARÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS

Lic. Laura Elena Fiallo Sandoval



REGIDURIA DE HACIENDA Santa Ana Yareni Dto. Ixtlán, Oax



REGIDURIA DE EDUCACION Santa Ana Yareni, Dto. Ixtlán, Oax

REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES Santa Ana Yareni Dto. Ixtlán, Oax.

USUARIO DE BIENES COMUNALES Santa Ana Yareni, Dto. Ixtlán, Oax.

REGIDURIA DE HIGIENE Santa Ana Yareni, Dto. Ixtlán, Oax.



20-350-2-09012 CONSEJO DE VIGILANCIA Santa Ana Yareni, Ixt, Oax.





"2009, AÑO DE DON JOSÉ VASCONCELOS CALDERÓN, A MEDIO SIGLO DE SU FALLECIMIENTO"
 DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y PROMOCION CULTURAL
 DEPARTAMENTO DE ORGANIZACION Y CAPACITACION

REUNION PARA LA VALIDACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

TALLER REALIZADO CON AUTORIDADES MUNICIPALES, CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO Y DIFERENTES SECTORES

MUNICIPIO: SANTA ANA YARENI DISTRITO IXTLAN DE JUAREZ REGION SIERRA NORTE FECHA: 02 MARZO 2010

NOMBRE	OCCUPACION / CARGO	COMUNIDAD DE ORIGEN	FIRMA / SELLO
Amelio Pérez Quiroz	Miembro Vigilancia	Santa Ana Yareni	
Roberto Pérez Quiroz	Miembro Vigilancia	Santa Ana Yareni	
Pedro Pérez Quiroz	Miembro Vigilancia	Santa Ana Yareni	
Eugenio Ramírez Quiroz	Comité de Vigilancia	Santa Ana Yareni	
Benjamin Ruiz Pérez	Comité de Vigilancia	Santa Ana Yareni	
Tomás Ruiz	COMI PRESIDENCIA MUNICIPAL Santa Ana Yareni, Dpto. Ixtlan, Oax.	Santa Ana Yareni	
José María Ruiz	Comité de Vigilancia	Santa Ana Yareni	
Patricia Hernández Ruiz	Comité de Vigilancia	Santa Ana Yareni	
Estelita Hernández Ramírez	Comité de Vigilancia	Santa Ana Yareni	
Roberto Hernández Ramírez	Comité de Vigilancia	Santa Ana Yareni	
Amelita Hernández Ramírez	Comité de Vigilancia	Santa Ana Yareni	
Patricia Hernández Ramírez	Comité de Vigilancia	Santa Ana Yareni	

Ciudad Administrativa, Edificio 3, Planta Baja, Carretera Oaxaca-Istmo Km. 11.5,
 Talixtác de Cabrera, Oaxaca, C.P. 68220 Tel. Computador 01(951)501 5000, Ext. 11009
 informatica.sai@e-oaxaca.gob.mx





SECRETARIA DE ASUNTOS INDIGENAS

"2009, AÑO DE DON JOSÉ VASCONCELOS CALDERÓN, A MEDIO SIGLO DE SU FALLECIMIENTO"
 DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y PROMOCION CULTURAL
 DEPARTAMENTO DE ORGANIZACION Y CAPACITACION

REUNION PARA LA VALIDACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

TALLER REALIZADO CON AUTORIDADES MUNICIPALES, CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO Y DIFERENTES SECTORES

MUNICIPIO: SANTA ANA YARENI DISTRITO IXTLAN DE JUAREZ REGION SIERRA NORTE FECHA: 02 MARZO 2010

NOMBRE	OCCUPACION / CARGO	COMUNIDAD DE ORIGEN	FIRMA / SELLO
José Blas Ruiz	Presidente municipal	Santa Ana Yareni	
Ramón Luis Ruiz	Síndico Municipal	Santa Ana Yareni	
Rodrigo Yareni	Segundo presidente ppf	Santa Ana Yareni	
Juan Pablo Ruiz	Tesorero Municipal	Santa Ana Yareni	
Tomás Teresa Benavides	Regidora	Santa Ana Yareni	
Tomás Juan Ruiz	Secretario Municipal	Santa Ana Yareni	
Alfonso Juan Ruiz	Regidor Municipal	Santa Ana Yareni	
Tomás Jesús	Chau	Santa Ana Yareni	
Jorge Hernández	Alcalde	Santa Ana Yareni	
Diana Estela Pérez	Membro de la UMR	Santa Ana Yareni	
San Ruiz Ramírez	Auxiliar	Santa Ana Yareni	
Ernesto Ruiz	Prof. Comité Comunal	Santa Ana Yareni	

Ciudad Administrativa, Edificio 3, Planta Baja, Carretera Oaxaca-Istmo Km. 11.5,
 Talixteac de Cabrera, Oaxaca, C.P. 68270 Tel. Computador 01(951)501 5000, Ext. 11009
 Informatica.siv@e-oaxaca.gob.mx

REGIDURIA DE EDUCACION Y CULTURA
 REGIDURIA DE ECONOMIA Y DESARROLLO
 REGIDURIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
 REGIDURIA DE ASUNTOS INDIGENAS
 REGIDURIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA
 REGIDURIA DE TURISMO Y CULTURA
 REGIDURIA DE VIVIENDA Y OBRAS PUBLICAS
 REGIDURIA DE SERVICIOS PUBLICOS
 REGIDURIA DE TRABAJO Y PROTECCION SOCIAL
 REGIDURIA DE TRANSPORTES Y MEDIOS DE COMUNICACION
 REGIDURIA DE URBANISMO Y PLANEACION
 REGIDURIA DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA
 REGIDURIA DE DEPORTE Y RECREACION
 REGIDURIA DE CULTURA Y PATRIMONIO
 REGIDURIA DE ASUNTOS INDIGENAS
 REGIDURIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA
 REGIDURIA DE TURISMO Y CULTURA
 REGIDURIA DE VIVIENDA Y OBRAS PUBLICAS
 REGIDURIA DE SERVICIOS PUBLICOS
 REGIDURIA DE TRABAJO Y PROTECCION SOCIAL
 REGIDURIA DE TRANSPORTES Y MEDIOS DE COMUNICACION
 REGIDURIA DE URBANISMO Y PLANEACION
 REGIDURIA DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA
 REGIDURIA DE DEPORTE Y RECREACION
 REGIDURIA DE CULTURA Y PATRIMONIO

SECRETARÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS



"2009, AÑO DE DON JOSÉ VASCOSCELOS CALDERÓN, A MEDIO SIGLO DE SU FALLECIMIENTO"
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO Y PROMOCIÓN CULTURAL
 DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN

REUNION PARA LA VALIDACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

TALLER REALIZADO CON AUTORIDADES MUNICIPALES, CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO Y DIFERENTES SECTORES
 MUNICIPIO: SANTA ANA YARENI DISTRITO IXTLAN DE JUAREZ REGION SIERRA NORTE FECHA: 02 MARZO 2010

NOMBRE	OCCUPACIÓN / CARGO	COMUNIDAD DE ORIGEN	FIRMA / SELLO
Mariana Bees Próz	participante	Santa Ana Yareni	
Jesús Juárez Chávez	Comite del Agua	Santa Ana Yareni	Jesús J. Ch.
Hipólito Chávez García	Comite del agua	Santa Ana Yareni	
Agustín Ruiz Ros	Particular	Santa Ana Yareni	
Santos Hernández	Comite	Santa Ana Yareni	
Victor Ruiz Ruiz	suplente de PRESIDENTE MUNICIPAL Sta. Ana Yareni, Dto. Ixtlan, Oax.	Santa Ana Yareni	
Agustín Juárez Chávez	capita	Santa Ana Yareni	
Jesús Santiago Ros	Miembro del Comite	Santa Ana Yareni	
Fidel Alejandro Ros Ruiz	Puesto Alcalde	Santa Ana Yareni	Fidel Alejandro Ros Ruiz
Jesús Cruz Ramirez	Suplente de Regidor	Santa Ana Yareni	
Diana E. Pérez Urdier	Mecano de la UMR	Santa Ana Yareni	

Ciudad Administrativa, Edificio 3, Planta Baja, Carretera Oaxaca-Istmo Km. 11.5,
 Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca, C.P. 68270 Tel. Comutador 01(951)501-5000, Ext. 11009
 Informatica.sai@e-oaxaca.gob.mx





"2009, AÑO DE DON JOSÉ VASCONCELOS CALDERÓN, A MEDIO SIGLO DE SU FALLECIMIENTO"
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO Y PROMOCIÓN CULTURAL
 DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN

SECRETARÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS

REUNIÓN PARA LA VALIDACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

TALLER REALIZADO CON AUTORIDADES MUNICIPALES, CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO Y DIFERENTES SECTORES

MUNICIPIO: SANTA ANA YARENI DISTRITO: IXTLAN DE JUAREZ REGIÓN: SIERRA NORTE FECHA: 02 MARZO 2010

NOMBRE	OCCUPACIÓN / CARGO	COMUNIDAD DE ORIGEN	FIRMA / SELLO
Amal Del Rosas	Particular	Santa Ana Yareni	
Agustín Hernández Hede	Comité del Agua	Santa Ana Yareni	
Agustina Ramírez Ruiz	Comité de	Santa Ana Yareni	
Guadalupe Cruz	Comunidad	Santa Ana Yareni	
Agustín Cruz Román	Comunidad	Santa Ana Yareni	
Rafael Chávez Sigo	Secretario	Santa Ana Yareni	
Romaldo R. Cruz Ruiz	Secretario Comunal	Santa Ana Yareni	
Juan Santiago Cruz	Escuela primaria	Santa Ana Yareni	
Meliton Chávez Ruiz	Comité de escuela primaria	Santa Ana Yareni	
Polina Chávez Cruz	Particular	Santa Ana Yareni	
Agustín Cruz Sánchez	Comité de Vigilancia	Santa Ana Yareni	
José Domingo Hernández	Particular	Santa Ana Yareni	

Ciudad Administrativa, Edificio 3, Planta Baja, Carretera Oaxaca-Istmo Km. 11.5,
 Tlalixtepec de Cabrera, Oaxaca, C.P. 68270 Tel. Comandante 01(951)501 5000, Ext. 11009
 informatica.sai@e-oaxaca.gob.mx





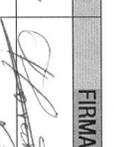
SECRETARÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS

"2009, AÑO DE DON JOSÉ VASCONCELOS CALDERÓN, A MEDIO SIGLO DE SU FALLECIMIENTO"
 DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y PROMOCION CULTURAL
 DEPARTAMENTO DE ORGANIZACION Y CAPACITACION

REUNION PARA LA VALIDACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

TALLER REALIZADO CON AUTORIDADES MUNICIPALES, CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO Y DIFERENTES SECTORES

MUNICIPIO: SANTA ANA YARENI DISTRITO IXTLAN DE JUAREZ REGION SIERRA NORTE FECHA: 02 MARZO 2010

NOMBRE	OCCUPACION / CARGO	COMUNIDAD DE ORIGEN	FIRMA / SELLO
Josefina Ruiz Ruiz	Regidor de Honor	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	2º Alcaldé	Santa Ana Yareni	
Agustín Saucias Ruiz	participante	Santa Ana Yareni	
Alfonso Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Regidor	Santa Ana Yareni	
Normando Hernandez Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Regidor	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	
Araceli Ruiz Ruiz	Comite	Santa Ana Yareni	

Ciudad Administrativa, Edificio 3, Planta Baja, Carretera Oaxaca-Istmo Km. 11.5,
 Talaxte de Cabrera, Oaxaca, C.P. 68270 Tel: Comandador 01(951)501 5000, Ext. 11009
 Informativa: sai@e-oaxaca.gob.mx









BIBLIOGRAFIA

- PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007 – 2012 (PND).
- PLAN ESTATAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE 2004 – 2010 (PEDS)
- SISTEMA DE INFORMACION BASICA MUNICIPAL 2000 DE COPLADE.
- CONTEO 2005 DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, Y GEOGRAFIA. CENSO 2000 y 2005.
- TARJETA MUNICIPAL DE INFORMACION ESTADISTICA BÁSICA DE SANTA ANA YARENI IXTLÁN. OEIDRUS OAXACA.
- DIRECCION GENERAL DE POBLACION DE OAXACA (DIGEPO) “MARGINACIÓN MUNICIPAL, OAXACA 2000”
- ENTREVISTAS INDIVIDUALES CON DIFERENTES SECTORES DE LA SOCIEDAD DEL MUNICIPIO.
- RESULTADOS DE TRES TALLERES PARTICIPATIVOS DE SANTA ANA YARENI IXTLÁN OAXACA.